

SU HIJO SERÁ NUEVO JEFE DE FINANZAS DEL GORE



Consejero Miguel Sierpe: "Lo de mi hijo no tiene ninguna trascendencia para mí, yo no tuve ninguna intervención en eso y lo que quieran hablar por las redes sociales es de la gente que tiene envidia".

(Página 14)

TRES HOMICIDIOS AL DÍA

Chile contabilizó 1.152 víctimas en 2024 y el ministro (s) Luis Cordero destacó que "se disminuye la tendencia al alza"

(Página 30)

ATENDÍA LAS NECESIDADES DE 8 MIL VECINOS

Millonaria deuda obliga a cerrar la farmacia comunal de Natales

(Página 11)

Año XVII, N° 6.263

Punta Arenas, viernes 3 de enero de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ 61 2 292900

▶▶ Radio +569 58575527

Encarcelan a sujeto que intentó asfixiar a su pareja en festejo de Año Nuevo

● El excesivo consumo de alcohol y drogas habrían detonado el hecho de violencia registrado al interior de un domicilio de calle Diego Portales, en el Barrio 18 de Septiembre. El detenido fue formalizado por femicidio frustrado y enviado a prisión preventiva.

(Página 2)

PARA GOBIERNO REGIONAL

CORE aprueba \$762 millones para recuperar la exPrefectura

(Página 7)

CONTRALORÍA

Piden a coordinador de Senama aclarar "incompatibilidad"

(Página 12)

SLEP MAGALLANES



Presentan a nuevos directores de liceos

(Página 18)



Aurora es la primera bebé magallánica nacida en 2025

(Página 15)

HACIA LAS PRESIDENCIALES



Conozca las fechas claves del calendario político 2025

(Página 6)

JUNTO A SU PAREJA

Diez años de cárcel para extranjero por tráfico de drogas

(Página 4)

TIERRA DEL FUEGO

Motociclista chileno muere tras chocar en ruta argentina

(Página 2)

EDITORIAL: La obesidad en Magallanes: un problema urgente que debemos abordar (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Pensiones en Chile: una condena a la pobreza" / Paulo Muñoz: "Infraestructura al servicio de la comunidad" / David Caro: "El 2025 marcará un antes y un después en el marketing con influencers" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 8° - Máxima 16°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Formalizado por femicidio frustrado

Encarcelaron a sujeto que intentó asfixiar a su pareja en Año Nuevo

● El excesivo consumo de alcohol y drogas habrían detonado el hecho de violencia al interior de un domicilio de calle Diego Portales, en el Barrio 18 de Septiembre.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se realizó la formalización de cargos en contra de un hombre, mayor de edad, quien fue detenido en Año Nuevo luego de ser detenido por personal de Carabineros tras propinar una brutal agresión en contra de su ahora exconviviente.

Recordemos que el pasado miércoles, el sujeto fue sometido al control de detención, donde se ajustó a derecho el proceder policial. En la oportunidad se pidió la ampliación de la detención del imputado por antecedentes que faltaban reunir, lo que fue acogido, y es por eso que ayer, en la tarde, se desarrolló la formalización de cargos.

El fiscal jefe de Punta Arenas, Sebastián González, le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos “el día 1 de enero del 2025 en horas de la madrugada, cerca de las 2:30 horas, en circunstancias que la víctima llegó en compañía del imputado a su domicilio, luego de haber celebrado el Año Nuevo. Una vez en el interior de la vivienda, inician una discusión en medio de la cual el imputado le propina diversos golpes en el cuerpo, para luego atentar en su contra, comenzando a asfixiarla, tomándola fuertemente con sus manos de la zona del cuello para impedirle la respiración”.

Se agregó que fue la hermana de la víctima quien solicitó la concurrencia de Carabineros y el SAMU, procediéndose de esta ma-

nera a la atención y traslado de la mujer al hospital, además de la detención del imputado.

A juicio del Ministerio Público los hechos constituyen el delito de femicidio en grado de desarrollo de tentativa.

Tras la exposición de cargos, el fiscal solicitó que se le aplique al imputado la medida cautelar de prisión preventiva, considerando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la víctima, exponiendo los antecedentes que se cuentan en la carpeta investigativa, que se encuentra en desarrollo, encontrando que la pauta de riesgo de la víctima es alto.

Luego de escuchar a ambas partes, el tribunal determinó enviar al imputado a la cárcel, por un plazo de 45 días, que se fijó como investigación.



El imputado permanecerá privado de libertad durante 45 días, los que se decretaron para el cierre de la investigación.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI

NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS

NUEVOS PRODUCTOS

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

En Tierra del Fuego

Motociclista chileno falleció tras impactar contra barrera de contención en Argentina

Ayer, a través del medio de comunicación Minuto Fuego, de la localidad de Río Grande, Argentina, se conoció la información de un fatal accidente que fue protagonizado por un motorista chileno.

De acuerdo con lo publicado por el medio, “un trágico accidente de tránsito ocurrió hoy (ayer) a las 14:20 horas en el kilómetro 2865 de la Ruta Nacional N°3, cerca de la planta impulsora de la Estancia San Luis. Una motocicleta con patente chilena perdió el control, despistándose e impactando de lleno contra el guardarraíl (barrera de contención).

El impacto dejó como saldo una persona fallecida en el lugar, mientras que otra fue trasladada de urgencia al Hospital Regional Río Grande mediante un

cordón sanitario”.

Agregan que “en la escena trabajaron diversas fuerzas, incluyendo bomberos, personal de Gendarmería, Defensa Civil Municipal, Seguridad Vial y efectivos de la policía. Se previó un corte total de la ruta para que la División de Policía Científica lleve a cabo los peritajes y determine la mecánica del accidente. El tránsito en la zona está afectado, y se solicita a los conductores circular con precaución”.

Hasta el cierre de la presente edición se trabajaba en el sitio del suceso y, además, no se había entregado una identidad oficial del fallecido, para saber si es proveniente de la Región de Magallanes o había llegado a la isla efectuando un viaje junto a amigos desde otra región de Chile.



PÁGINA WEB

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 07 DE ENERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

COSTILLAR DE CERDO
CONGELADO - AURORA



~~\$5.890~~

\$3.990

VALOR POR KILO
*STOCK 5.000 KG

POSTA NEGRA
FRIGOCHACO - ENFRIADA



~~\$7.890~~

\$6.990

VALOR POR KILO
*STOCK 5.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



En Calle Patagona al llegar a Las Heras Incendio afectó entretecho de vivienda del Barrio Sur movilizando a Bomberos

Ayer en la tarde, tres unidades del Cuerpo de Bomberos fueron despachadas por un incendio que afectó a un inmueble de calle Patagona, al llegar a calle Las Heras, en el Barrio Sur de Punta Arenas.

En el lugar, un inmueble de dos niveles fue afectado por el fuego, en el entretecho de la vivienda.

Rápidamente los voluntarios de la Segunda, Cuarta y Sexta compañías trabajaron con la finalidad de poder controlar el avance del fuego, cuyas llamas amenazaron con propagarse a la totalidad de la estructura.

Una abundante nube de humo comenzó a cubrir los inmuebles del sector, la cual amainó luego de varios minutos del trabajo realizado por Bomberos, que logró controlar

la emergencia.

Cerca de veinte voluntarios trabajaron para poder sofocar el fuego, sufriendo daños parciales el entretecho, pero también el primer nivel, producto del agua que se empleó para controlar el avance del fuego.

Una vez que se sofocaron las llamas, se dio paso a las labores de los peritos del Departamento de Investigación de Incendios del Cuerpo de Bomberos, quienes deberán elaborar el informe respectivo para la Fiscalía.

Carabineros se constituyó en el lugar, dando cuenta de lo ocurrido al Ministerio Público. Cabe indicar que los ocupantes de la vivienda y sus mascotas lograron ponerse a salvo sin sufrir lesiones.

En calle O'Higgins con Eleuterio Ramírez Accidente de tránsito dejó daños en dos vehículos en Puerto Natales

Durante la noche del 1 de enero, personal de Carabineros de la Segunda Comisaría, de Puerto Natales, debió constituirse en la esquina de Eleuterio Ramírez con calle O'Higgins.

De acuerdo con lo informado por el medio Milodón Comunicaciones, el hecho fue protagonizado por un furgón utilitario de grandes dimensiones, y un vehículo menor.

Una vez en el lugar, personal de Carabineros verificó que no existían personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la concurrencia del SAMU ni de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos, entrevistándose con los conductores afectados, quienes fueron trasladados hasta

el centro asistencial para la constatación de lesiones y la alcoholemia respectiva.

Las causas del hecho deberán ser determinadas por el juzgado respectivo, principalmente para costear los daños que sufrieron los móviles.

Conductor ebrio

En otro accidente, registrado en el camino a Puerto Bories, el conductor de un Mazda fue detenido por Carabineros luego que arrojara más de 2 gramos de alcohol por litro de sangre en la prueba respiratoria, siendo puesto a disposición de la Fiscalía. Ayer fue formalizado, quedando con la prohibición de conducir vehículos motorizados durante la investigación.

Cumplirá de manera efectiva

10 años de cárcel para sujeto condenado por tráfico de drogas en Punta Arenas

- Su pareja en tanto, debe cumplir la pena de cinco años, con el beneficio de libertad vigilada intensiva.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas, comparecieron los condenados Andrés Pérez Alvyay, de 41 años, chileno, y Yoselin Riascos Vera, de 20 años, de nacionalidad colombiana, quienes fueron encontrados culpables del delito de tráfico ilícito de drogas.

Es por eso que ayer se pronunció el tribunal sobre las sentencias que deberán cumplir ambas personas, donde el imputado Pérez Alvyay, ahora deberá permanecer privado de libertad durante 10 años.

Un poco más de suerte tuvo la ciudadana colombiana Yoselin Riascos, la que fue condenada a cinco años de

presidio, con el beneficio de libertad vigilada intensiva, para lo cual deberá ponerse un dispositivo y someterse al control de Gendarmería.

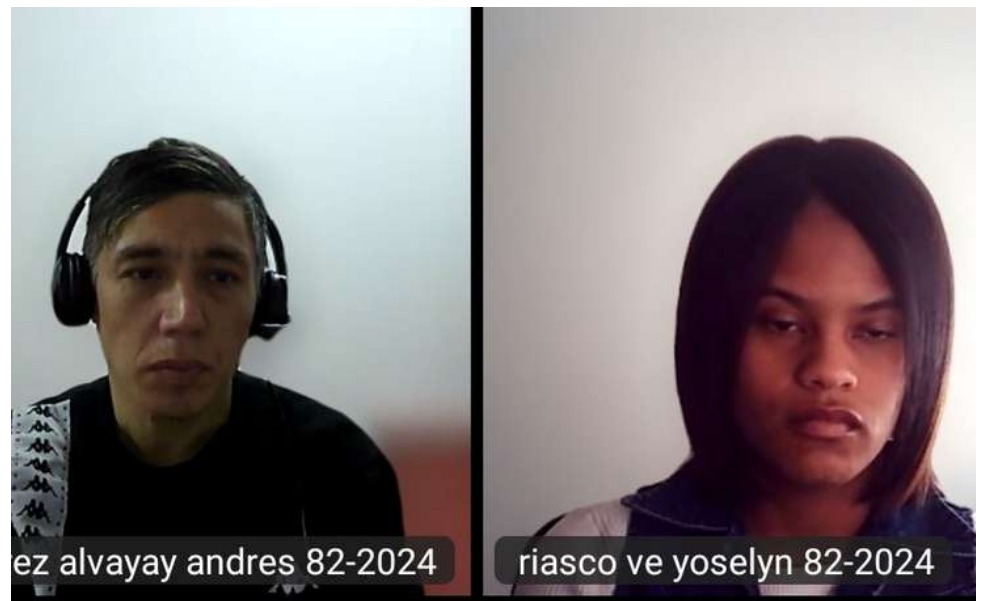
Hechos

Durante el año 2023, el Ministerio Público tomó conocimiento que diversas personas estarían dedicándose al tráfico de drogas, entre las cuales se encontraba el imputado Andrés Pérez y su cónyuge Yoselin Riascos.

De acuerdo con lo que pudo establecer la investigación desarrollada por la Fiscalía, en conjunto con Carabineros, el imputado se encargaba de comercializar diversas drogas, en este caso, cocaína, marihuana y éxtasis, la cual era ofrecida principalmente a través de llamados telefónicos y

con la utilización de distintas plataformas de redes sociales, ocupando para ello a otras personas que funcionaban como los brazos de la organización, y se encargaban de realizar las entregas de droga. Entre ellas se encontraba la imputada Riascos.

Un agente revelador de Carabineros coordinó entregas de droga ilícita, siendo movilizadas en primera instancia por un coimputado, mientras que la segunda vez fue con el propio Pérez Alvyay. Con el paso de los meses continuó la investigación, pudiendo en septiembre del año 2023, previa una orden, realizar los allanamientos por parte del personal policial, donde se registró la detención de los imputados y la incautación de la droga y elementos derivados de ésta.



Ayer, a través de la plataforma Zoom, los imputados conocieron la sentencia que deberán cumplir.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®

PORTWEST®

CHAQUETA CHEF HOMBRE
NEGRA
TALLAS: M - L - XL

\$24.300

Nueva Línea de Ropa de Cocina Industrial

Precios válidos hasta el 31 de Enero 2025 o hasta agotar stock.



Vulneración de derechos

Corte confirmó fallo que ordenó reincorporación de oficial de Ejército

● “Solo queda concluir que el recurso de nulidad habrá de ser desestimado, también por la causal intentada por la demandante”, concluyó el fallo del tribunal de alzada.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó los recursos de nulidad deducidos en contra de la sentencia que le ordenó al Ejército reincorporar a un oficial en las condiciones que detentaba a la fecha de inicio de la investigación sumaria administrativa, con el derecho de asignación de zona y hasta el cese del fuero maternal.

En fallo unánime, la Primera Sala del tribunal de alzada —integrada por la ministra Caroline Turner González, el ministro Juan Villa Martínez y el abogado (i) Carlos Abarzúa Villegas— descartó error de derecho en la sentencia impugnada, dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, acogió la demanda y que or-

denó, además, el pago de la suma de \$50.000.00 por concepto de daño moral y \$5.199.582 por feriado legal y proporcional.

“Del examen de la sentencia recurrida, aparece claramente que ponderó la prueba en forma completa, sin apartarse de las reglas de valoración que legalmente se le imponen, sin violentar la lógica, las máximas de la experiencia y los conocimientos dados por ciertos por la evidencia científica. Lo que se vislumbra, en este caso, es que lo que la demandada reprocha realmente es la forma en que se valoró la prueba, en forma contraria a sus intereses, indicando que, en su modo de ver las cosas, debió efectuarse de una forma distinta a la que se hizo en el fallo, solo porque el análisis llevado a cabo es contrario a la posición que sustentó en el juicio”, sostiene el fallo.

La resolución agrega que: “Del modo antedicho, por más que la sentencia no acoja las pretensiones de la demandada, no infringió los principios que denuncia, no aparece infracción a las reglas de la sana crítica y menos en forma manifiesta, presupuesto indispensable para acoger la causal presuntamente presente en este caso”.

Para el tribunal de alzada, respecto al recurso de nulidad deducido por la parte demandante: “(...) el tenor del libelo de nulidad denota que el recurrente no comparte la forma en que se plasmó la parte resolutoria de la sentencia, esto es la decisión del juez de la causa sobre la base de los hechos que tuvo por acreditados, más que una infracción a los requisitos del artículo 495 del estatuto laboral. Es importante no perder de vista que no es dable pretender que



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas se pronunció sobre el caso de la desvinculación de un oficial de Ejército.

esta Corte examine directamente la prueba aportada a la litis y que juzgue su mérito, porque ello implicaría asumir labores de tribunal

de apelación, lo que le está impedido en un arbitrio de nulidad”.

“Que, en las condiciones antedichas, solo queda

concluir que el recurso de nulidad habrá de ser desestimado, también por la causal intentada por la demandante”, concluye el fallo.

Nuevo Concesionario Kia Punta Arenas.

Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30

Kia Soluto

\$10.890.000

Versión LX 1.4L 5MT G LL

Hasta 12,3 km/l en ciudad.
Hasta 19,8 km/l en carretera.



KIA
Movement that inspires

SJM
AUTOS

Válido hasta el 31 de enero de 2025. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Desde los sufragios de los partidos hasta la elección presidencial

Calendario político 2025: estas son las fechas claves

● Votaciones del Comité Central del Partido Comunista, proclamaciones de presidenciables y la despedida del Presidente Gabriel Boric, son algunos de los momentos importantes para este nuevo año.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El inicio de un nuevo año trae nuevas expectativas para la política nacional. Hay en la agenda nacional y regional una serie de hitos y momentos claves que serán definitivos para el futuro de Chile: desde las elecciones de representantes políticos locales, hasta quién será el sucesor o sucesora del Presidente Gabriel Boric. Aquí están algunas fechas a considerar.

Enero

Viernes 10 - Domingo 12:

Se llevará a cabo el XXVII Congreso Nacional Partido Comunista. En la instancia se votará para elegir al Comité Central, que podría tener más de

medio centenar de integrantes. Finalmente, el Comité Central quedará oficialmente conformado el 20 del mismo mes. Lautaro Carmona y Bárbara Figueroa apunta a la reelección.

Sábado 11

Se llevará a cabo el consejo de Renovación Nacional, en el que podría quedar finalmente oficializado el nombramiento de Evelyn Matthei como presidenciable del sector.

Sábado 18 o sábado 25

Esta será una fecha importante para Evolución Política, Evópoli, pues uno de los dos días se podría realizar la jornada de sufragios para definir a la nueva directiva nacional, proceso frustrado por fallas técnicas en diciembre pasado. Gloria Hutt com-
pi-

te con Juan Manuel Santa Cruz.

Viernes 17 y sábado 18

Ese fin de semana está pronosticado que la UDI proclame a Matthei como abanderada del gremialismo. También asumirá Guillermo Ramírez como presidente de la tienda.

Febrero

Jueves 6
Se cumple el primer aniversario de la muerte del exPresidente Sebastián Piñera.

Marzo

Martes 11
Comienza el último año del Presidente Gabriel Boric a cargo de Chile.

Domingo 16
El Partido Socialista comienza las elecciones de



Este año es de definiciones presidenciales.

comité central nacional, regional provincial y comunal.

Junio Domingo 1
Se llevará a cabo la última Cuenta Pública del Presidente Boric.

Domingo 29
Elecciones primarias presidenciales y parlamentarias.

Noviembre
Domingo 16

Elecciones presidenciales y parlamentarias.

Diciembre domingo 14
Segunda vuelta presidencial.

LUXURY CARS

Soy más espacio
SOY COUNTY HYUNDAI

COUNTY 32+1
Más capacidad, espacio y confort

Encuétralo en Luxury Cars, Calle 1, Manzana 13, Zona Franca de Punta Arenas

LUXURY CARS

XZU 717

FC1118

AUTOMOTORA MAGALLANES
Lugar de exhibición Automotora Magallanes, Avda. Bulnes 1270
Contacto: +56 9 93324295 ó +56 9 92061029
Mail: orivera@webtws.com

Será una ampliación del edificio del Gobierno Regional

CORE aprueba \$762 millones para recuperar exPrefectura

● El consejero Pablo Cifuentes propuso que dentro de la misma ampliación se considere un espacio para exposiciones, dado el valor patrimonial del inmueble.



La exPrefectura colinda hacia el oriente con la Gobernación Regional.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El Consejo Regional aprobó, este jueves, el financiamiento para el diseño del proyecto “Habilitación y Ampliación edificio Gobierno Regional Magallanes en ex-Prefectura, Punta Arenas”.

La iniciativa significa un financiamiento de \$762.209.000.

Tras la aprobación, el gobernador Jorge Flies señaló: “El detalle de la recuperación de un edificio patrimonial tiene las complejidades de un edificio patrimonial”. Lo anterior, puesto los permisos estatales que requiere. No obstante ello, agregó que “les agradezco el respaldo de esta iniciativa que, en general, es una de las pocas ciudades del país en relativas condiciones para quienes nos habitan y visitan”, sin escatimar en que el casco histórico de Punta Arenas “es el más impactante de todo el país”.

La consejera Roxana Gallardo, en tanto, concluyó: “Sé que es un alto monto para un diseño, pero el casco histórico de la ciudad es hermoso y hay que preservarlo”.

Por su parte, el saliente consejero regional, Pablo Cifuentes, relevó la importancia que tiene “que ver con el rescate de un edificio patrimonial, de carácter histórico, en una ubicación emblemática”. Por lo anterior, propuso que “a la hora de hacer el diseño, se considere el acceso a la comunidad al edificio, sea un espacio de exposición o parecido, para que sean partícipes de eso que se está preservando”. La sugerencia fue valorada y secundada por el gobernador Jorge Flies.

Por su parte, el también saliente consejero regional Miguel Sierpe aprovechó el espacio para hacer un agradecimiento póstumo “a Ana María Díaz, quien fuera gobernadora”, pues por ella habría pasado el tener la

oportunidad y posibilidad de discutir la ampliación del edificio.

Arriendo

Hubo también consenso entre los consejeros regionales en que la medida de ampliación del Gobierno

Regional hacia la exPrefectura permitiría un mejor uso de los recursos, pues a la fecha serían varios los inmuebles distribuidos en la ciudad de Punta Arenas que estarían sirviendo para alojar a los funcionarios de varias particiones.

Christian Gallardo asumirá pronto Exseremi de Hacienda aterriza en el GORE

Fue el jueves que el gobernador Jorge Flies confirmó que en las próximas semanas arribará hasta las oficinas del edificio del Gobierno Regional el socialista y exsecretario regional ministerial (Sere-mi) de Hacienda, Christian Gallardo.

Consultado por el tema, Flies precisó que “estamos viendo en qué fecha” será finalmente en la que llegue a cumplir labores. Complementó la máxima autoridad regional: “El trabajo estrechamente

con este gobernador en la campaña”.

Cabe recordar que Gallardo fue uno de los integrantes del gabinete local que salió por trascendidas diferencias con quien fuera la delegada presidencial regional, Luz Bermúdez. Lo anterior, puesto que el exseremi habría mantenido distancia de ella e incluso en algún minuto habría sido sondeado para remplazarlo, lo llevó a que la misma Bermúdez solicitara su salida al nivel central.



NUEVA UBICACIÓN EN ZONA FRANCA

¡45 AÑOS EN ZONA FRANCA Y NOS RENOVAMOS A LO GRANDE!

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

<p>PUNTA ARENAS Av. Bulnes 01350 (61) 2 247262</p>	<p>ZONA FRANCA Av. Dos Sur, Local N°69 (61) 2 247262</p>	<p>PUERTO NATALES (61) 2 618398</p>
---	---	--

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PREOCUPACIÓN:
¿POR QUÉ NO SE
REACTIVA EL MERCADO
INMOBILIARIO?

Señor Director:

No soy un académico ni un experto en políticas públicas, pero, como muchos chilenos, creo tener algo esencial: sentido común. Por esa razón, apelo a este espacio, para intentar entender algo que me inquieta profundamente y que, estoy seguro, preocupa a un amplio espectro de nuestra sociedad: ¿por qué el gobierno no ha implementado acciones concretas y significativas para reactivar el mercado inmobiliario?

Este sector es fundamental para el desarrollo del país y además es un pilar clave en la generación de empleo y el crecimiento económico. La falta de dinamismo en el mercado inmobiliario afecta a miles de familias y empresas, lo cual impacta negativamente en el crecimiento económico. La incertidumbre persiste y las respuestas brillan por su ausencia. ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué no se prioriza un sector que tiene tanto impacto en el bienestar social y económico del país?

Los chilenos merecemos claridad sobre este asunto y el apoyo de este medio para iniciar este debate sería de gran valor. Confío en que estas palabras lleguen a quienes puedan brindar respuestas o, al menos, a quienes estén dispuestos a "impulsar" el diálogo constructivo que tanto necesitamos.

Sergio Barros,
Director Ejecutivo de
Enlace Inmobiliario

LA FALTA DE LAS "7
MAGNÍFICAS" EN CHILE

Señor Director:

El término "7 Magníficas", inspirado en la clásica película del oeste, destaca a siete gigantes tecnológicos estadounidenses por su impacto en los mercados globales. Estas empresas -Apple, Microsoft, Amazon, Alphabet, Meta, Nvidia y Tesla- concentran un peso significativo en índices como el S&P 500 y el Nasdaq.

Estas empresas han transformado radicalmente la forma en que opera el mundo y seguirán siendo protagonistas, en su desarrollo y crecimiento. Además de su liderazgo en ingresos y crecimiento, estas compañías destacan por balances sólidos y amplias reservas de efectivo, una característica que las hace resilientes frente a crisis económicas.

La capacidad de las "7 Magníficas" para liderar tendencias clave, como el 5G, el IoT y la computación en la nube, ofrece un modelo inspirador para países como Chile, donde el desarrollo de estas tecnologías sigue en etapas tempranas.

La falta de un equivalente pone de manifiesto la necesidad de mayor inversión en tecnología y condiciones para que empresas locales puedan trascender. Apostar por la innovación no sólo impulsaría la economía, sino que permitiría al país ser parte de las megatendencias que están definiendo el futuro global.

David Cosoi,
CEO y Cofundador de Zesty

LA PARADOJA DEL GOBIERNO DE BORIC

Señor Director:

El gobierno de Gabriel Boric prometió acabar con las AFP, pero ahora parece haber encontrado una nueva misión: fortalecerlas. Con el aumento del 6% en la cotización de los trabajadores, más recursos fluirán hacia las administradoras de fondos, incrementando sus utilidades. En teoría, esto debería mejorar las pensiones; en la práctica, sólo engorda un sistema cuestionado.

Si el objetivo real fuera aumentar las pensiones, medidas como reducir las tablas de mortalidad tendrían un impacto inmediato y efectivo, pero en lugar de soluciones directas, se opta por decisiones que perpetúan las fallas. ¿Y qué hay de revisar las leyes que empeoraron este sistema? Silencio absoluto, porque admitir errores no es rentable políticamente.

Chile envejece, pero el foco sigue extraviado. Recursos hay, como demuestran los casos de fundaciones y contrataciones estatales, pero las prioridades están lejos de la ciudadanía. Un sistema de protección social estatal no debería ser un lujo, sino una necesidad, y sin embargo, seguimos debatiendo cómo salvar un modelo que prometieron desmantelar.

Una vez más, los chilenos dependen de una clase política que promete dignidad mientras perpetúa contradicciones. ¿Será posible algún día hablar de pensiones reales en lugar de rescatar a las AFP?

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

La obesidad en Magallanes:
un problema urgente
que debemos abordar

"De acuerdo con diversos estudios, la región ha reportado tasas de obesidad superiores a la media nacional en Chile".

La obesidad es una de las principales preocupaciones de salud pública a nivel global y, en nuestra región, esta realidad se ha vuelto aún más alarmante. Con altos índices de obesidad, especialmente entre los niños y adultos jóvenes, la región enfrenta un desafío que va más allá de un problema estético o de comodidad, ya que está relacionado con enfermedades crónicas que afectan la calidad de vida de miles de personas.

De acuerdo con diversos estudios, Magallanes ha reportado tasas de obesidad superiores a la media nacional en Chile, con un porcentaje significativo de la población adulta y escolar catalogada como obesa o con sobrepeso. Este fenómeno se ha visto agudizado por varios factores, entre los que se encuentran los hábitos alimenticios poco saludables, la escasa actividad física y las condiciones geográficas que dificultan un estilo de vida más activo, especialmente durante los largos meses de invierno, cuando las temperaturas extremas restringen las posibilidades de ejercicio al aire libre.

Una de las principales preocupaciones es el impacto de la obesidad en la salud de la población. Enfermedades

como la diabetes tipo 2, hipertensión, problemas cardiovasculares y ciertos tipos de cáncer se han convertido en riesgos mucho más prevalentes en quienes padecen de sobrepeso. Esto no solo afecta a la calidad de vida de las personas, sino que también genera una sobrecarga en el sistema de salud, con mayores costos para el tratamiento de estas enfermedades crónicas.

Además, la obesidad tiene efectos en la salud mental, como la baja autoestima, la depresión y la ansiedad, lo cual se ve reflejado en el bienestar general de quienes la sufren. Es fundamental que se inicie una campaña de concientización efectiva que eduque a la población sobre la importancia de una dieta equilibrada y la práctica de ejercicio físico regular, adaptado a las condiciones del entorno en Magallanes.

Las autoridades regionales y nacionales deben tomar medidas urgentes, implementando políticas públicas que fomenten la educación nutricional y la accesibilidad a espacios deportivos, al mismo tiempo que promuevan un entorno más saludable en las escuelas y comunidades.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿PERMISO PARA EL
DESARROLLO?

Señor Director:

Recientemente, representantes de los sectores de desalación y energía acudieron al Senado para exponer la necesidad urgente de reformar el sistema de permisos requeridos para materializar infraestructura clave. Un ejemplo paradigmático es el proyecto de la línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre, que requiere obtener 4.941 autorizaciones para avanzar en su construcción.

En el ámbito de la construcción, la situación no es distinta: las disparidades en los criterios de evaluación de las Direcciones de Obras Municipales han mantenido paralizadas importantes inversiones, afectando directamente a comunas que necesitan con urgencia la generación de empleo.

Surge entonces una pregunta fundamental: ¿un país necesita permiso para su desarrollo? Hoy, la respuesta parece ser afirmativa. Sin embargo, es imperativo avanzar hacia una racionalización de este entramado burocrático. Chile enfrenta el desafío de reactivar su economía con proyectos que respeten el entorno, pero el sector público no puede seguir actuando como un obstáculo.

Es tiempo de priorizar la agilidad y eficiencia en los procesos, porque el desarrollo de nuestras comunidades no puede esperar.

Carlos Zeppelin,
Director Consejo de Políticas
de Infraestructura (CPI)

TRATAMIENTO DISTINTO

Señor Director:

En una carta al Director publicada el 31 de diciembre en un diario de circulación nacional Nelson Caucoto y otros abogados, en relación con las causas "sobre violación de derechos humanos", manifestaron que "desde el retorno de la democracia, el Poder Judicial y la Corte Suprema han dado un tratamiento distinto a estas causas".

En efecto, desde el restablecimiento de la democracia el tratamiento ha sido distinto: los tribunales que han juzgado a militares y a carabineros -salvo honrosas excepciones- han fallado contra leyes expresas y vigentes, han vulnerado las normas de un debido proceso penal y los han condenado sin haber adquirido, más allá de toda duda razonable, la convicción de que realmente se hubiere cometido el hecho punible objeto de la acusación y que en él hubiere correspondido al acusado una participación culpable y penada por la ley.

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

PAES Y MALOS RESULTADOS

Señor Director:

El 6 de enero se conocerán los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Este momento, cargado de tensión y expectativas, puede generar ansiedad y frustración en los estudiantes.

Es fundamental aceptar las emociones que surgen al enfrentarse a los resultados, sean estos positivos o negativos. Tomarse un tiempo para reflexionar sobre cómo se sienten y cómo estos resultados impactan sus expectativas personales es el primer paso hacia el manejo adecuado de la situación. Luego, es importante identificar en qué áreas o pruebas no se alcanzaron los puntajes esperados. Analizar qué se podría haber hecho de manera diferente y si la preparación fue la adecuada puede ayudar a comprender el proceso y aprender de él.

Es esencial recordar que siempre existen alternativas para continuar el camino hacia la Educación Superior. Una de estas opciones es la posibilidad de rendir la PAES de invierno.

No debemos olvidar que la PAES no es la única vía de acceso a la Educación Superior. Muchas instituciones tienen sistemas de admisión directa, que consideran aptitudes deportivas o promedios destacados de enseñanza media, abriendo así más puertas para aquellos estudiantes que no obtuvieron los resultados deseados en la prueba.

Independientemente de la vía que se elija, es fundamental contar con una red de apoyo emocional sólida. Las familias y amigos juegan un papel esencial a la hora de reflexionar sobre las alternativas disponibles y ayudar a los estudiantes a tomar decisiones informadas respecto a las carreras e instituciones a las que podrían postular según sus intereses y capacidades.

Karem Ramírez Silva,
Coordinadora Académica Preunab, Admisión y Difusión U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Pensiones en Chile: una condena a la pobreza

El debate en torno a la reforma previsional sigue dando que hablar en los distintos sectores de la política. Existe un consenso generalizado sobre la necesidad de un cambio en el sistema, sin embargo, la controversia se genera en torno a aspectos como la administración de los fondos o la tabla de mortalidad, entre otras cosas.

Independiente de lo señalado, el paso del tiempo ha erosionado la discusión de fondo, dando espacios a frases que se han instalado en el consciente colectivo, entre ellas, "la plata es mía" o "no más AFP". Aunque estas expresiones tienen algo de razón, no resuelven el problema central: las bajas pensiones. Veamos con cifras concretas qué tan bajas son estas pensiones autofinanciadas.

Según la Superintendencia de Pensiones, en noviembre de 2024 se jubilaron 13.979 personas, una cifra que se encuentra dentro de lo esperado cada mes. Donde, 7.304 (52,24%) personas son mujeres y 6.675 (47,76%) personas corresponden a hombres. Todas las cifras que mencionaré están expresadas en pesos, usando como referencia la UF de diciembre de 2024.

El promedio general de las pensiones alcanzan los \$182.851 pesos mensuales, una cifra indiscutiblemente baja para vivir en nuestro país. La comparación es sencilla, esos \$182.851 pesos representan un 37% del salario mínimo, e incluso, se encuentra más baja que la línea de la pobreza por persona en Chile, que es de \$236.705 pesos mensuales. De modo, que sin la necesidad de un gran análisis, debemos indicar que muchos de nuestros jubilados caen en la pobreza producto de sus pensiones.

La cifra es peor si consideramos la mediana estadística, que separa en la mitad a los 13.979 nuevos jubilados de noviembre. Dicha cifra apenas alcanza los \$95.651 pesos mensuales; ¿qué quiere decir esto? Esto indica que el 50% de los nuevos pensionados reciben menos de esos \$95.651 pesos mensuales.

Lo paradójico del tema es que si seguimos escarbando en las cifras, cada vez la situación se pone más cuesta arriba. Por ejemplo, si analizamos el promedio que obtienen como pensión los hombres, la cifra es algo más alta que el promedio general. La pensión promedio en el caso de los hombres es de \$268.130 pesos mensuales, cerca de un 47% más alta. Por lógica, lo mismo ocurre con la mediana, que en el caso de los hombres llega a \$159.034 pesos mensuales, es decir, un 66% más alta que las cifras totales.

Pero ¿dónde viene el problema? El problema surge para las mujeres. En su caso las pensiones promedio llegan a los \$104.870 pesos mensuales, pero lo más grave viene cuando consideramos la mediana que indica que el 50% de las nuevas pensionadas apenas reciben \$45.713 pesos mensuales como pensión. Si!!!... leyó bien, \$45.713 pesos. Sólo como información comparativa, la línea de la pobreza extrema en nuestro país es de \$157.804 pesos, de modo, que existen 3.652 mujeres que se encuentran bajo la línea de la pobreza extrema en Chile.

Aquí, se presenta un problema mayúsculo para aquellos defensores del sistema de AFP ya que deben aceptar la presencia del Estado. Claro, en dicho punto no queda otra alternativa, ya que los ahorros aportados por nuestros trabajadores -ahora jubilados- no alcanzan para dar sustento en su etapa de júbilo a aquellas personas que han tomado la decisión de darse de baja del mercado laboral. El tiempo apremia. Es hora de que nuestros políticos actúen, con soluciones que prioricen la dignidad de nuestros jubilados y garanticen pensiones que realmente permitan vivir.

La columna de...

PAULO MUÑOZ M.,
CIENTISTA POLÍTICO

Infraestructura al servicio de la comunidad

La infraestructura pública no es solo concreto y acero; es una herramienta poderosa para conectar comunidades y mejorar la calidad de vida. Por eso, iniciativas como el Manual de Relacionamento Comunitario para Concesiones de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), lanzado recientemente, representan un avance significativo hacia un desarrollo más humano y sostenible.

El sector privado ha tomado un rol importante al incluir a las comunidades desde el diseño hasta la operación de proyectos concesionados. Este enfoque busca no solo cumplir con estándares normativos, sino también construir relaciones de confianza, mitigar impactos negativos y potenciar los beneficios sociales. El manual establece principios claros: diálogo temprano, conocimiento del contexto local y una estrategia de relacionamiento que prioriza las necesidades y preocupaciones de los actores involucrados.

Uno de los pilares fundamentales de esta iniciativa es la participación ciudadana, un proceso que permite a las comunidades expresar sus inquietudes, colaborar en la toma de decisiones y beneficiarse directamente de los proyectos. Esto transforma los desafíos iniciales en oportunidades de mejora mutua, fortaleciendo el tejido social y garantizando que las obras sean percibidas como mejoras compartidas, no como imposiciones.

En este sentido, el trabajo que ya realiza el Ministerio de Obras Públicas (MOP) con su programa Buen Vecino es un buen ejemplo de trabajo con las comunidades y para el cual este manual puede ser un complemento. Este programa demuestra que la infraestructura debe estar al servicio de las personas, no al revés. Al promover una visión más inclusiva, el MOP y la CChC están estableciendo un modelo que otros sectores podrían seguir: una infraestructura centrada en el bienestar ciudadano.

La integración del sector privado en estas iniciativas no solo marca un cambio positivo, sino que también subraya su compromiso con el desarrollo sostenible. Este liderazgo demuestra que la colaboración entre lo público y lo privado puede generar una huella duradera en las comunidades.

Es hora de consolidar y expandir este enfoque. En un país como Chile, con grandes desafíos de conectividad y equidad territorial, la infraestructura tiene el potencial de cerrar brechas sociales y físicas. Cuando se prioriza a las personas, estas obras trascienden su función operativa para convertirse en verdaderas herramientas de transformación y en espacios de identidad local.

La infraestructura tiene un propósito mayor: conectar, inspirar y mejorar la vida de quienes la rodean.

La columna de...

DAVID CARO,
CEO ADINFLUENCE

El 2025 marcará un antes y un después en el marketing con influencers

Soy un convencido de que los influencers han transformado la forma en que las marcas se comunican con sus audiencias. Hoy, estos creadores de contenido tienen una capacidad única de conectar de manera directa y auténtica con comunidades específicas, influyendo en sus decisiones de compra y fortaleciendo el vínculo emocional entre el consumidor y la marca. Pero, ¿cuánto pueden realmente impactar las ventas?

Trabajando en el mundo del marketing digital, he visto casos que demuestran el potencial transformador de estas estrategias. Actualmente, el 72% de las marcas en Chile invierten en influencers. Una estrategia bien ejecutada puede generar un crecimiento de entre el 30% y el 50% en ventas o tráfico en el primer año, dependiendo de la relevancia del influencer y la calidad del contenido creado". Además, la teoría sugiere que los anuncios generados por influencers venden un 20% más que los tradicionales. En la práctica, este porcentaje puede ser incluso mayor.

Los casos de éxito son un testimonio de este impacto. Soprole, por ejemplo, junto a nuestra agencia, logró viralizar contenido orgánicamente, alcanzando a más de 8 millones de chilenos y consolidándose como una de las marcas más virales en su industria. Copec también destaca: con una estrategia bien afinada y una selección precisa de perfiles, logramos los mejores costos por resultados del año en la agencia, ampliando su participación de mercado. Y en el caso de DKMS, una fundación que busca donantes para pacientes con cáncer de sangre, los resultados son impresionantes: pasaron de 100 registros mensuales a más de 2.000, reduciendo sus costos por resultado en un 60%.

¿Qué viene para el futuro? El 2025 marcará un antes y un después en el marketing con influencers. Las métricas tradicionales como los likes y el alcance dejarán de ser el enfoque principal. Además, las marcas priorizarán indicadores más profundos como el tiempo de visualización, los guardados (que reflejan intención de compra) y la conversión real medida por costos de adquisición y ROAS. Esto refleja un cambio hacia estrategias más comerciales, donde la tecnología y las redes sociales se fusionan para generar conexiones genuinas y medibles.

Entre las tendencias emergentes destaca el IGC (Contenido Generado por Influencers), una evolución del UGC (Contenido Generado por Usuarios). A diferencia de los usuarios comunes, los influencers crean contenido estratégico que las marcas utilizan en sus propias redes sociales, combinando la autenticidad del creador con los objetivos de la empresa. Este enfoque no solo aumenta la credibilidad y visibilidad, sino que también potencia las ventas.

La elección de la plataforma también será clave. TikTok, con su público joven y su capacidad de generar viralidad rápida, seguirá creciendo, mientras que Instagram mantendrá su fuerza en audiencias más amplias y visualmente orientadas. Según el producto y los objetivos de la campaña, cada red social tiene su lugar.

Finalmente, la inteligencia artificial jugará un rol protagónico en la selección de influencers y la optimización de campañas. El análisis predictivo permitirá anticipar resultados y ajustar estrategias en tiempo real, maximizando el retorno de la inversión.

En este mundo en constante evolución, los influencers ya no son solo aliados; son una pieza clave para que las marcas logren conectar, impactar y convertir. Como profesional del marketing, estoy seguro de que su rol seguirá creciendo, redefiniendo cómo nos comunicamos y generamos valor en el panorama digital.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock: 13211 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$7.990



COSTILLAR DE CERDO

SMITHFIELD
Stock: 8831 Kilos

\$ 4.490 Kg.

Antes: \$5.490



POLLO ENTERO

2 KG · SEARA
Stock: 12233 Unidades

\$ 5.290 Un.

Antes: \$5.990



ARROZ

1 KG · CONDOR
Stock: 9165 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: \$1.250



LECHE ENTERA EN POLVO

400 GRS · ILOLAY
Stock: 5066 Unidades

\$ 2.490 Un.

Antes: \$2.990



JUREL AL NATURAL

425 GRS · PARAMY
Stock: 11312 Unidades

\$ 1.190 Un.

Antes: \$1.490



PACK SHAMPOO ACONDICIONADOR

930 ML · ALCABO
Stock: 3585 Unidades

\$ 1.990 Un.

Antes: \$5.990

OFERTA VÁLIDAS DEL 02 AL 03 ENERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Con desvinculación de funcionarios

Municipalidad de Natales suspende farmacia comunal por millonaria deuda

● Desde la misma entidad cifraron en cerca de \$300 millones lo debido a proveedores de medicamentos e insumos.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

La decisión ha resultado en que llamen a la política de la reciente alcaldesa Ana Mayorga como una “motosierra”: la administración actual resolvió suspender temporalmente y de manera indefinida el funcionamiento de la farmacia comunal, producto de una deuda de \$297 millones a proveedores de medicamentos e insumos.

Fue luego de la presentación de la comisión de Finanzas del Concejo Municipal que se optó por cesar el beneficio de bajo costo para los ocho mil vecinos de la comuna que allí se encuentran inscritos. Tuvo, además, otra consecuencia: la desvinculación de los funcionarios que allí cumplían labores.

En un comunicado enviado por el departamento de la misma municipalidad, aseguraron que a la deuda de la farmacia se suma también otra del área de Salud de la Corporación Municipal de Natales, Cormunat, de \$443 millones a proveedores que abastecen el Centro de Salud Familiar (Cesfam) Dr. Juan Lozic, posta Dorotea, posta Puerto Edén y la oficina administrativa.

En el documento agregaron que “por otra parte, la Cormunat debe reintegrar al Servicio de Salud de Magallanes \$ 345.000.000 por convenios PRAPS (Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud) no ejecutados, sumando una deuda total el área salud de \$1.085.000.000. La acumulación de deuda con

proveedores ha perjudicado el abastecimiento de fármacos en Farmacia de Cesfam de Natales, comprando muchas veces a precios muchos más elevados por estar bloqueados en Cenabast y otros laboratorios” (sic).

Suspensión

Pese a los números rojos, proyectan desde la entidad que la suspensión sea “temporal, hasta lograr un equilibrio financiero del Área Salud de Cormunat”.

En cuanto a los trabajadores mismos, precisaron que estos mantenían contrato vigente hasta el 31 de diciembre. “Lamentablemente al día de hoy, es muy difícil ofrecer otra alternativa, porque no existe financiamiento ni del Servicio de Salud de Magallanes, ni del municipio”, concluyeron.



Fuentes locales cifran en ocho mil los vecinos inscritos en la farmacia.






Recorre la Patagonia en un RAV4 HEV Kinto Share

📍 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41
☎ 61-2313378
✉ jabreu@webtws.com

Tiene dos meses para responder

Contraloría acusa a coordinador regional del Senama de “incompatibilidad horaria” aborda acusación

● Frente a un informe que liberó el ente fiscalizador, el coordinador regional Nicolás Soto reafirmó su compromiso con Senama y desestimó irregularidades.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

La Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena emitió un oficio en el que se detalla una investigación por una presunta incompatibilidad horaria del coordinador regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), Nicolás Soto Cárdenas. Según el informe, Soto habría realizado actividades docentes en la Universidad de Magallanes (UMAG) durante los años 2022 y 2023, en horarios coincidentes con su jornada laboral en el servicio.

El documento señala que, en varias oportuni-

des, el funcionario habría marcado su ingreso y salida en Senama, pero se ausentó para impartir clases en la universidad. Asimismo, se detectó que las horas destinadas a docencia superaron el límite legal de 12 horas semanales permitido para funcionarios públicos, sin contar con las autorizaciones correspondientes.

La Contraloría también observó que, aunque algunos de estos permisos fueron justificados mediante acuerdos con su jefatura, en otros casos no se pudieron acreditar respaldos administrativos adecuados. El organismo recomendó a Senama determinar las horas que deberán ser descontadas de las remuneraciones

del funcionario y asegurar que futuros acuerdos de docencia cumplan con la normativa vigente.

Su versión

El propio aludido, Nicolás Soto Cárdenas, señaló que existió un acuerdo con su jefatura para ajustar su jornada laboral de 12 horas académicas durante el primer semestre de 2023, lo que habría permitido compatibilizar ambas funciones. Pero el informe concluye que este ajuste no cumple con los requisitos establecidos en el estatuto administrativo.

Además, resaltó que él junto a su equipo tienen ahora 60 días para responder a esta acusación que salió el 20 de

diciembre de 2024. “Yo he estado comprometido al 100% con Senama y he podido estar participando activamente con todas mis actividades como coordinador regional fuera y dentro de la región, por lo que estoy súper tranquilo con que esta situación se resolverá y la verdad saldrá a la luz”.

La investigación continuará bajo seguimiento de la Contraloría para verificar la implementación de las medidas correctivas. Mientras tanto, este caso reabre el debate sobre la compatibilidad laboral de los funcionarios públicos y la necesidad de reforzar los mecanismos de supervisión en la administración estatal.



Nicolás Soto: “Hay muchas personas envidiosas que buscan sacar a la luz estas situaciones para desprestigiar la labor que uno realiza”.

GRAN PROMOCION

ENERO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCION

+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav

Manantiales #0904 esquina Fuinque

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 14 de enero de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 4.000 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada “Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL”.



033697213029

Actividades desde el próximo lunes

Convocan a los Centros de Vacaciones



“Una vez Cevas siempre Cevas”, con este eslogan la tradicional actividad se prepara para su inicio el próximo lunes. En esta ocasión serán alrededor de 180 jóvenes monitores entre Punta Arenas y Porvenir, los cuales se encargarán de la entretención con sus juegos, cantos, talleres, cocina, deporte, arte, y catequesis para los niños que -se estiman en mil- lleguen a los diferentes centros de este año.

A continuación se detalla una lista de dónde se recibirán a los protagonistas:

Sector Sur:
- Padre Pío, de 14:30 a 17:30 horas.

- Fátima (Fide XII, Padre Hurtado y San José Carpintero), de 14:30 a 17:00 horas.

- Nazareno, de 14:30 a 18:00 horas.

- San Miguel, de 14:00 a 18:00 horas.

Sector Centro:
- Santuario María Auxiliadora, de 11:00 a 18:00 horas.

Sector Norte:
- Cristo Obrero (Sede, Nuestra Señora de las

Nieves, Juan XXIII, Mártires Salesianos y Domingo Savio), de 14:30 a 17:30 horas

- Santa Teresa, de 15:00 a 17:30 horas

- Santuario San Sebastián (a cargo de Catedral), de 14:30 a 18:00 horas.

El llamado, una vez más, es abierto a toda la comunidad de niños y jóvenes que quieran ser parte de esta tradicional actividad que congrega a cientos de niños cada año en las vacaciones.

Brillante actuación en Uruguay

Seleccionados magallánicos de ajedrez arribaron tras exitoso sudamericano

● La delegación nacional contó con 59 deportistas, entre ellos cuatro magallánicos: Jorge Guerra Mansilla (categoría Sub 16 absoluto), Suraj Nandwani (categoría Sub 14 absoluto), María Ignacia Guerra Mansilla (categoría Sub 10 Femenino), y Stjepan Vrsalovic Acuña (categoría Sub 8 absoluto).

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

En las dependencias del Gobierno Regional, el gobernador Jorge Flies recibió a los campeones magallánicos y se reunió con sus familias para poder conversar sobre la competencia de ajedrez que vivieron en Uruguay y, además, proyectar sobre lo que se viene a futuro.

La segunda semana de diciembre (del 7 al 13) se desarrolló en la ciudad de Colonia de Sacramento, Uruguay, el Festival de Ajedrez Sudamericano de la Juventud, que reunió a más de 500 participantes de distintos países de Sudamérica, entre ellos, Brasil, Perú, Argentina, Colombia,

Uruguay, Paraguay y Chile, quienes disputaron las categorías Sub 6, Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Sub 18.

La delegación nacional contó con 59 deportistas, entre ellos cuatro magallánicos: Jorge Guerra Mansilla (categoría Sub 16 absoluto), Suraj Nandwani (categoría Sub 14 absoluto), María Ignacia Guerra Mansilla (categoría Sub 10 Femenino), y Stjepan Vrsalovic Acuña (categoría Sub 8 absoluto), quienes tuvieron una destacada participación en la modalidad de Ajedrez Clásico, en especial, Guerra Mansilla, quien logró el quinto lugar en su categoría, y el pequeño Stjepan Vrsalovic, quien a sus 8 años se quedó con el tercer lugar de su categoría Sub

8, luego de disputar nueve rondas y obtener 7 puntos de los 9 posibles.

Stjepan Vrsalovic comentó que se sintió muy orgulloso y feliz por su resultado de campeón de tercer lugar en la instancia y que espera poder seguir superándose en futuros desafíos: “Mi momento favorito fue cuando gané en la última ronda y ahí supe que mi contrincante había perdido y que yo iba a lograr estar en el podio”, recordó emocionado el pequeño.

Además, comentó que gracias al deporte que él desempeña ha podido conocer países en competencia internacionales, como Italia, Roma, y Brasil. Ahora en febrero le toca asistir a Viña del Mar para el Campeonato Nacional de Ajedrez.



Los niños y sus familias reunidos junto al gobernador regional Jorge Flies.

Al celebrar **42 años**



Comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud visual de los magallánicos y con nuestra promesa de hacer que nuestros clientes no solo vean bien, sino que se vean bien, queremos agradecer muy cariñosamente a quienes nos han acompañado en este lindo trayecto.

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas
Fono: 612 - 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris @opticaharris



Diego Sierpe Añasco recibirá una renta bruta de más de \$5 millones

Gobernador ficha a hijo de saliente consejero Sierpe para departamento de Finanzas

● El ingeniero comercial estuvo solo tres meses en la dirección de Aeropuertos de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Obras Públicas antes de pasar a la entidad que dejará su padre el próximo lunes, luego de 31 años.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Miguel Sierpe Gallardo, 71 años, 31 de ellos como consejero regional (“de cuando no pagaban los sueldos que pagan hoy”, dice), ocho veces electo, otras cinco de forma indirecta. El empezó en esos tiempos en que el fiscalizador, entiéndase intendente, era quien elegía a quiénes lo iban a fiscalizar.

Vicios aparte, la tarde del jueves 2 de enero, después de la penúltima sesión de Consejo Regional del que participará (el último será el sábado en Río Verde), Miguel Sierpe se mostró visiblemente alterado por las consultas sobre la asignación de su hijo como nuevo jefe de Finanzas del Gobierno Regional, justo cuando él deja el ente colegiado: “Lo de mi hijo no

tiene ninguna trascendencia para mí, yo no tuve ninguna intervención en eso y lo que quieran hablar por las redes sociales es de la gente que tiene envidia, ese es otro problema. Yo jamás he intervenido en ninguna cosa de ese tipo (...) Me molesta profundamente, porque han atacado a mi hijo por las redes sociales (...) Escribe lo que tú quieras (...) Los votantes que encuentro en la calle lamentan que no siga de consejero regional, porque toda la vida me vieron defendiendo los intereses de mi región, y esto de alguna manera viene a manchar mi trabajo”.

El mismo jueves fue que asumió el ingeniero comercial Diego Sierpe Añasco en el cargo.

El gobernador Jorge Flies aseguró que ello no respondió a un gesto por los años de compañerismo con el conse-

jero saliente. Incluso, que no responde a una suerte de cuoteo, pues Sierpe hijo no tendría militancia política. Sino porque han trabajado juntos “en distintos proyectos”, y porque “tiene amplia experiencia en el ámbito administrativo”. Además, aclaró que el cargo al que llega es “de exclusiva confianza del gobernador regional. Yo podría colocar a quien quisiera en el puesto”. Eso sí, se apresuró a complementar Flies: “Tal como lo he hecho en cada uno de los cargos, de cada jefatura, están por sus cualidades personales, no por sus relaciones familiares, en una región del punto de vista de personas, es pequeña”.

La tarea de Sierpe hijo será la de modernizar el Estado, que es algo así como hacer más palpable para la ciudadanía la labor del Gobierno Regional.

Sierpe Gallardo, el padre, apuntó a que es probable



Sierpe Añasco (izquierda) participó junto a Flies Añón en la reposición de la plataforma para helicópteros de Monte Aymond.

que Flies Añón lo haya visto trabajar en el Centro de Formación Técnica, luego en Obras Públicas. Los más escépticos de la designación se preguntan cómo fue incluso que llegó a la formulación de proyectos del CFT.

Antes de la molestia evidente, el propio Sierpe Gallardo, dijo sobre este nuevo cargo: “Es un tema que no hemos conversado. Entiendo que asumió hoy esa división. Fue una invitación que le hizo el gobernador regional. Espero que le vaya bien. Más allá de cualquier otra consideración, no lo hemos pasado muy bien, porque hay una

crítica constante respecto a eso. No tengo ninguna incumbencia en eso, no tuve que ver”.

Entrevista

En octubre pasado, Diego Sierpe Añasco concedió una entrevista a la radio natalina Camelot FM. Eran los primeros días del mes y allí reveló que “se me acercaron hace un par de semanas con el desafío” de asumir la dirección de Aeropuertos de la Seremi de Obras Públicas. Antes, había trabajado dos años y medio en el CFT. Principalmente llevamos adelante proyectos de iniciativa de infraestructura pública”.

Si asumió el cargo fue por “un desafío importante”. Entró con todo: viajando a Puerto Williams a inaugurar infraestructura y luego a ver otra en Última Esperanza. Decía en ese entonces que “lo importante es llevarlo adelante (los proyectos) y que se cumpla con los tiempos planificados y mejorar la calidad de vida de los magallánicos”.

En esa fecha, la de la entrevista, tenía 33 años y recibía una remuneración bruta de \$3.772.000. Desde ayer será de \$5.654.000, a solo unos pasos de la oficina donde dejará de trabajar su papá el próximo lunes.

28 AÑOS CONECTANDO

La región del Magallanes con el resto del país.



**COTIZA
CON NOSOTROS**
SANTIAGO - PUNTA ARENAS
Y VICEVERSA

www.mercosurcargo.cl



HORARIOS DE ATENCIÓN:

Lunes a jueves

9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.

Viernes

Cierre a las 18:30 horas.

Sabados

9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl

☎ +56 61 2 221255

📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte,
Punta Arenas

**TRANSPORTE
Y LOGÍSTICA**



EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.



REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

Hospital Clínico

Aurora es la primera bebé magallánica nacida en 2025

● La hermosa niña llegó a este mundo el día 1 de enero a las 03:42 horas, pesó 2.910 gramos y midió 47 centímetros.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Aurora Pascal Ruiz Oyarzo es el nombre de la primera magallánica en nacer este año 2025 en el Hospital Clínico de Magallanes (HCM), mediante parto cesárea el día 1 de enero a las 03:42 horas, siendo visitada ayer jueves, primer día hábil del año, por autoridades regionales y del sector Salud, quienes desearon parabienes para la pequeña, sus padres y hermanos.

La comitiva estuvo integrada por el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic; el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich; el seremi (s) de Salud, Eduardo Castillo; la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez; y director (s) del Hospital Clínico de Magallanes, Marcelo Torres.

Macarena Oyarzo y José Ruiz González son los orgullosos padres, quienes junto al hermano mayor, Damián, recibieron el saludo de las autoridades. Ante las consultas de los medios de comunicación regional, Macarena comentó que rompió bolsa el 31 en la mañana, trasladándose posteriormente al Hospital Clínico para el parto, que hasta ese momento esperaba fuese normal. “Estamos muy contentos como familia de que ella haya sido la primera bebé del año, más que nada por dejar un registro para ella,

un recuerdo para más adelante (...) Nació con 38 semanas, 4 días, si no me equivoco, y bien, todo bien. Ella se porta súper, es tranquila, es así todo el día, nada que decir, es un angelito”, expresó la feliz madre.

Autoridades

“Agradecemos a Macarena, a José, sus padres, por recibirnos y seguir con esta muy linda tradición que involucra visitar al primer recién nacido en nuestra región y donde también destacamos la institucionalidad pública. Este es un hospital de lujo y aprovechamos de entregar el ajuar, una importante política pública que se otorga a todos los bebés nacidos en los establecimientos públicos de salud, por tanto, es algo que hay que relevar”, indicó el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic.

Deseando el delegado Ruiz, “la mayor de las felicidades a la familia, al hermano que estaba acompañando muy chocho y desear, por cierto, mucha salud para todo lo que viene”.

De igual forma, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, expresó su satisfacción de poder visitar a la recién nacida: “Estamos muy contentos de visitar a nuestra primera vecina. Así que, para José, para Macarena, para Aurora, le deseamos lo mejor y muy bienvenida a esta gran ciudad. Ella va a ver una ciudad muy distinta en veinte años más. Y por eso todo nuestro deseo



Aurora junto a sus padres y hermano.

de que tengan una linda vida, una linda familia y mucha salud”, acotó.

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, comentó que los hospitales de Punta Arenas y Puerto Natales cuentan con maternidad, desarrollándose en este último, al momento de la visita a HCM, el nacimiento del segundo magallánico del año 2025, un varón que será presentado oficialmente por las autoridades de la Provincia de Última Esperanza y del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos.

Además, en la oportunidad la gestora de la Red Asistencial resaltó el invaluable trabajo que desarrollan a diario los funcionarios del sector salud: “Agradecer y aprovechar la instancia de destacar a los equipos de salud que realizan un trabajo muy silencioso, pero tan significativo para las familias. Reconocer el trabajo del equipo del Hospital Clínico que nos acompaña hoy día, y que

también ha acompañado este proceso de alumbramiento de esta mamita que, satisfactoriamente, ha tenido a Aurora y que hoy pudimos visitar”.

El equipo a cargo de la atención del parto estuvo integrado por la Dra. Sofía de la Vega, matronas Claudia Cárcamo y Constanza Alarcón, anestesista Dra. Natalia Vidal, arsenalera Romina Campos y TENS Paulina González y Verenna Pérez.

Hasta \$30 millones

Conadi abrió concurso para acceder a subsidio de compra de tierras

Con el objetivo de ayudar a solucionar los problemas de tierras que afectan a las familias y comunidades indígenas, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, abrió las postulaciones para el concurso de subsidio para la compra de tierras por indígenas, que se realiza en modalidad 100% online, mediante el sistema de Clave Única otorgada por Servicio Registro Civil e Identificación.

Este beneficio es uno de los más significativos que entrega Conadi, pues genera un gran impacto en la vida de las personas y las comunidades, quienes luego de adquirir tierras con el subsidio, pueden acceder a una serie de beneficios que otorga el Estado, así como los mismos apoyos productivos que entrega Conadi y otros organismos públicos.

Aporte directo

Cabe mencionar que este subsidio de Conadi es

un aporte estatal directo, sin cargo de restitución, destinado para la adquisición de tierras a quienes resulten beneficiados por el concurso.

A través de éste se permite acceder a un aporte de hasta \$30 millones para la adquisición de tierras por parte de personas, comunidades o parte de comunidades indígenas que no tienen territorio suficiente para desarrollar sus proyectos.



CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 1124 DEL 30-12-2024, SE NOS AUTORIZA LA PRORROGA A LA RESOL. N° 906 DEL 09-11-2023, POR LOS CIERRE EN LA OBRA “MEJORAMIENTO RUTA Y-71 SECTOR PORVENIR - ONAISSIN, TRAMO KM 77,600 AL KM 94,660, COMUNA DE PORVENIR, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

CIERRE TOTAL CON DESVÍO BIDIRECCIONAL POR CIERRE DE CALZADA EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2025 hasta el 31 de Diciembre 2025, Provincia Tierra del Fuego.

CIERRE PARCIAL CON ANGOSTAMIENTO DE CALZADA BIDIRECCIONAL, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2025 hasta el 31 de Diciembre 2025, Provincia Tierra del Fuego.

CIERRE MOMENTÁNEO, EN VARIOS SECTORES DE LA RUTA Y-71, ENTRE LOS KM. 77,600 AL KM. 94,660, desde el 01 de Enero 2025 hasta el 31 de Diciembre 2025, Provincia Tierra del Fuego.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ



¡Llego la temporada más colorida del año!



ACERCATE Y CONOCE
TODOS NUESTROS
DESCUENTOS

30% DESCUENTOS EN
LENTES DE SOL



LENTES DE SOL Y SOBRE LENTES



@OPTICAS_BAKER

CHILOE 862 / GALERIA CENTRAL

Punta Delgada

Usuarios de transbordador acusan mal servicio

Usuarios del transbordador que opera en Punta Delgada, manifestaron su descontento con el servicio que realiza la empresa Tabsa.

Ayer diferentes auditores de Pinguino Radio, daban cuenta que de las tres barcas que operan en el lugar a las 18 horas sólo estaba operando una, lo que provocó retrasos de más de una hora, formándose filas indeterminables de vehículos y camiones, que cruzan tanto desde el continente a la isla de Tierra del Fuego, como viceversa.

Desde Tabsa, señalaron que "Si bien se generó alto flujo vehicular y de camiones a eso de las 16:00 horas del jueves 2 de enero, a las 18:30 horas sólo quedaban 10 camiones y 18 vehículos en Punta Delgada y 9 camiones y 20 vehículos en Bahía Azul. Debido a las condiciones de marea y viento, y priorizando la seguridad de los usuarios y la tripulación, pasadas las 18.30 horas se debió seguir operando sólo con un ferry".

Finalmente, los usuarios expresaron que las condiciones climáticas se encontraban en buen estado, por lo cual solicitan mejorar el servicio.

No hubo accidentes graves ni víctimas fatales

11 detenidos registró personal de Carabineros durante las primeras horas del 2025

● La autoridad policial efectuó el balance de lo que fue el Año Nuevo, donde se realizaron diversas fiscalizaciones de tránsito, detectando a solo tres conductores que habían ingerido alcohol.

Policial
policial@elpinguino.com

Fueron varias las campañas preventivas que encabezaron Carabineros y diversas instituciones, para buscar mantener en cero la cifra de personas fallecidas, considerando lo ocurrido durante las últimas semanas del 2024 donde el número se incrementó notoriamente. Estas campañas parece que dieron fruto, porque no se registraron accidentes fatales, ni tampoco heridos graves, situación que fue destacada ayer cuando se entregó el balance realizado por personal de Carabineros.

Cifras

La noche de Año Nuevo los servicios policiales se fo-

calizaron en los alrededores de la Costanera, donde se realizaron dos fiestas masivas que concentraron una gran cantidad de personas, luego de lo cual se pudo destacar el buen comportamiento general de la ciudadanía, sin lamentar accidentes de gravedad ni procedimientos policiales que generaran una alteración del orden público.

Las cifras de la función policial de la madrugada del 1 de enero hasta las 8:30 fueron las siguientes:

- 200 controles vehiculares, 97 controles de identidad, 85 controles Alcotest, 1 control narcotest, 25 infracciones al tránsito y 4 vehículos retirados de circulación.

Además, se destaca que entre el 31 de diciembre de 2024 y el 1 de enero de 2025 hubo 17

detenidos por diversos delitos, donde 11 de ellos se registraron en las primeras 24 horas del 2025. El detalle de detenidos es el siguiente:

- Cuatro por orden vigente, 3 por conducción en estado de ebriedad, 2 por atentados o amenazas contra la autoridad, 2 por hurto a supermercado o centros comerciales, uno por amenazas simples contra personas y propiedades, uno por daños simples, 2 por desacato, uno por femicidio frustrado, uno por no dar cuenta de accidente de tránsito.

Balance positivo

Todo lo anterior fue calificado como positivo por la autoridad policial, siendo el capitán de la Primera Comisaría, Sergio Castellón, quien se refirió a estas cifras



El jefe de la Primera Comisaría destacó el buen comportamiento durante la festividad de Año Nuevo.

indicando que "es bastante positivo, toda vez que no hubo accidente de tránsito de mayor complejidad, que tengamos que lamentar víctimas fatales; solamente registramos tres accidentes de tránsito, y los puntos de controles dieron buenos frutos, porque no tuvimos que lamentar situaciones complejas. En cuanto

al comportamiento de la noche del 31 y la madrugada del 1, fiscalizamos más de 90 vehículos, y detectamos a tres conductores, uno en estado de ebriedad y dos que habían consumido alcohol. Esto es una muy buena noticia, porque la gente entendió que el consumo de alcohol genera graves accidentes".

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Newark

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!

\$849.900

WWW.NEWARK.CL



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



FOTON

- TRACCION 4 X 4 LITE
- CAPACIDAD DE CARGA KG
- CAMARA Y SENSOR DE RETROCESO

FOTON G7 LITE
DIESEL AÑO 2025

EN VENTA

DISEÑADA PARA RESISTIR, CREADA PARA VIVIRLA

5 COLORES DISPONIBLES

PRECIO OFERTA
\$17.900.000
ANTES \$19.900.000

STOCK
4 UNIDADES



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

Dos educadores con amplia formación y trayectoria

SLEP Magallanes presentó a nuevos directores de liceos técnico profesionales

● Asumirán sus cargos en calidad de titulares a contar del 1 de marzo de este año.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Dos educadores con amplia formación y trayectoria fueron seleccionados por medio del sistema de Alta Dirección Pública para encabezar los próximos cinco años la gestión educativa en sendos recintos de enseñanza técnico profesional.

Se trata de la profesora Ivonne Marcela Hermosilla Bellenger, quien llega a la dirección

del Instituto Superior de Comercio (Insuco) y el docente Manuel Augusto Méndez Staub, quien estará al frente del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Los profesionales fueron designados después de un riguroso proceso de análisis curricular, experiencia y entrevistas a cargo del Servicio Civil que comenzó en el mes de junio del año pasado. El mismo procedimiento concluyó declarando desiertos los resultados de otros tres concursos vinculados a los liceos Luis Alberto Barrera e Industrial Armando Quezada Acharán, además del Centro de Capacitación Laboral León Humberto Seguel.

El director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Magallanes, Mario García Martínez, explicó que los casos declarados desiertos serán parte de nuevos procesos de selección durante el 2025.

La profesora Ivonne Hermosilla indicó que recibe la dirección “con toda la energía, con toda la confianza, con todo el agradecimiento por esta designación. Soy una persona que lleva muchos años en educación y espero poder entregar lo mejor de mí para toda la comunidad educativa del Insuco”.

En tanto, el profesor Manuel Méndez dijo que “se asume como un gran desafío para este liceo (Politécnico) que atiende a un importante sector de la población y que responde también a un desafío educacional relacionado con el área técnico-profesional. Lo ideal es contribuir, sumar los esfuerzos de toda la comunidad para que se vean reflejados en los resultados educativos y que la comunidad también prospere en una sana convivencia escolar”.

Los nuevos directores asumirán sus cargos en calidad de titulares a contar del 1 de marzo de este año.

Manuel Augusto Méndez Staub

Es profesor de Estado de enseñanza media en la especialidad de Historia, Geografía y Educación Cívica, egresado de la Universidad de la Frontera en 1992. Con amplia trayectoria en el sector educativo,



El director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Magallanes, dio la bienvenida a los dos nuevos profesionales de educación.

se desempeñó como docente de Educación Cívica e Historia en los Liceos Luis Alberto Barrera y Sara Braun hasta el año 1993, incorporándose en 1994 al Liceo San José de Punta Arenas.

En 1998 asumió como inspector del segundo ciclo de educación básica y en el año 2000 como jefe de UTP de educación media del mismo establecimiento. En el año 2017 y hasta el 2020 inclusive, fue asignado como coordinador pedagógico del Liceo San José.

Durante el año 2021 se incorporó como docente de apoyo a la Unidad Técnico Pedagógica del Instituto Superior de Comercio de Punta Arenas, asumiendo el año 2023 la suplencia de la jefatura del mismo

establecimiento. En el segundo semestre de 2023 asumió la subrogancia de la dirección del Instituto Superior de Comercio y en marzo de 2024 asumió como subdirector de la Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme de Punta Arenas hasta el mes de octubre, cuando llegó a la dirección transitoria del Insuco.

Ivonne Marcela Hermosilla Bellenger

Es profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Educación con mención en Currículum. Posee una amplia experiencia en docencia en aula, acreditación y titulación en enseñanza

media técnico profesional y en roles directivos para la implementación, supervisión, monitoreo y acompañamiento de procesos pedagógicos.

Como asesora externa ha participado en el diseño curricular de planes y programas de estudio en Enseñanza Media Técnico Profesional para el Mineduc y liderado equipos para el diseño de un plan especial de educación superior para la formación de docentes. Como tutora virtual participó en programas del CPEIP, de la Red Futuro Técnico de la Macrozona Norte, de la Agencia de Sostenibilidad Energética y en docencia virtual y presencial en el plan especial de pedagogía para profesionales de la Universidad de Antofagasta.



“
Se asume como un gran desafío para este liceo que atiende a un importante sector de la población y que responde también a un desafío educacional relacionado con el área técnico-profesional”.

Manuel Méndez,
director Liceo Politécnico



“
con toda la energía, con toda la confianza, con todo el agradecimiento por esta designación”.

Ivonne Hermosilla,
directora del Insuco



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo



Croacia 1044



(61) 2 72 31 19



Comercial Progreso puq





VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrierios.cl

 +56 9 6766 5148

 +56 9 6837 8509

Un aporte a los desafíos ambientales

Fungaltech: innovación desde Punta Arenas para un futuro sostenible



En Punta Arenas, en el corazón de la Región de Magallanes, Fungaltech está transformando los residuos orgánicos en materiales sostenibles, revolucionando el concepto de producción ecológica y enfrentando uno de los desafíos ambientales más apremiantes: la contaminación por plásticos. Este innovador proyecto, liderado por Lorenza Zanoni, combina ciencia, biotecnología y sostenibilidad para ofrecer una alternativa biodegradable que contribuye al desarrollo de una economía circular.

Gracias al respaldo de Corfo, a través del programa Semilla Expande Mujer-Etapa 2, que entregó un cofinanciamiento cercano a 50 millones de pesos, Fungaltech ha avanzado significativamente en la creación y validación de biomateriales únicos.

Con el apoyo técnico de IncubatecUfro, potenciadora de negocios de la Universidad de la Frontera, la startup ha desarrollado prototipos innovadores y fortalecido su capacidad de producción para escalar comercialmente.

“En Fungaltech estamos

demostrando que los residuos pueden transformarse en recursos valiosos para la creación de productos sostenibles. Nuestros biomateriales, hechos a base de hongos, ofrecen una alternativa al plumavit, que permanece décadas en el medioambiente y requiere complejos procesos químicos para degradarse. En cambio, nuestros productos son completamente biodegradables y fomentan un modelo de economía circular”, destaca Lorenza Zanoni, CEO y fundadora de Fungaltech.

La ruta de la contaminación

¿Reserva Forestal Magallanes o nuevo vertedero?

● Los vertederos clandestinos son el punto negro de Punta Arenas, ciudad que cada año se afianza más como un destino apetecido por turistas nacionales y extranjeros.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La ruta que lleva hasta la Reserva Forestal Magallanes, administrada y cuidada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), ha dejado de ser un sector limpio.

En un tramo de terreno de 200 metros de la bifurcación del ahora pavimentado camino al Cerro Mirador, sujetos no identificados han ido a depositar toda clase de desperdicios.

En un sector de parcelas, arrojaron escombros,

restos de muebles y material de construcción desechado y de electrodomésticos, entre otros desperdicios.

El nuevo microbasural forma parte de lo que podría llamarse “ruta de la contaminación”, en la cual también podrían incluirse otros puntos de la ruta que lleva a la reserva forestal.

Ese camino permite el desplazamiento de residentes en parcelas y viviendas del sector y para alegría de los turistas, posee una vista privilegiada de Punta Arenas, de las áreas cercanas al Cabo Froward y el

Faro San Isidro, en la parte occidental del Estrecho de Magallanes, y de las islas situadas al sur de la ciudad.

Pero la presencia de basura en las bermas del camino que lleva al concurrido pulmón verde de la capital regional, afea y contamina el entorno y, en cierta medida, ahuyenta a los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Pero la naturaleza se encarga de corregir situaciones como la descrita, ya que en la laguna del que fuera un centro recreativo laboral, es posible apre-

ciar una gran cantidad de caiques comunes que, literalmente, en familia, disfrutan del lugar, teniendo cerca sus nidos y alimentándose de lo que la laguna les ofrece.

Sin embargo, esa alegría y esa admiración por el paisaje no la comparten los individuos que amparados en la oscuridad y aprovechando el casi nulo tránsito de personas en hora de la noche, usan el sitio como vertedero clandestino, afectando al medio ambiente y sorprendiendo negativamente a los visitantes.



En gran parte del trayecto se pueden apreciar microbasurales.



**AÑO NUEVO
ESTILO NUEVO
BIENVENIDO
2025
LOS SALUDA
DICKIES**

@local3435zonafranca



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373



**CERÁMICA
KON-AIKEN**

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



FONO: 2213170 / + 569 56573817

EMPRESA REGIONAL BUSCA

AYUDANTE DE COCINA

Con Experiencia

Interesados enviar C.V.

recepcion@tev.cl

Indicar Pretensiones de Renta

Por creciente informalidad en Río Gallegos

Comerciantes piden mayor control para mitigar a la competencia desleal

● Integrantes de la comisión directiva de la Cámara de Comercio de Río Gallegos, se reunieron con el jefe de Gabinete del municipio, Diego Robles, con el objetivo de iniciar una mesa de trabajo, y analizar posibles medidas para dar respuesta a los requerimientos de la actividad comercial.

Familia chilena

Vehículo fue alcanzado por un rayo

Una familia que se trasladaba por la Ruta 3 debió ser asistida por funcionarios de la Policía de la Provincia de Santa Cruz. Los ciudadanos chilenos que se trasladaban en su vehículo desde Valparaíso hacia Punta Arenas cuando fueron alcanzados por un rayo.

El hecho se dio en un contexto de actividad eléctrica pronosticada en el marco de la alerta roja.

Ante la intervención de las fuerzas de seguridad, la mujer que conducía el vehículo manifestó que un rayo los alcanzó en el techo del vehículo, motivo por el cual, él mismo, dejó de funcionar.

Finalmente, se indicó que los ocupantes se encuentran en buen estado de salud.



Referentes de la Cámara de Comercio, Industria y Afines de Río Gallegos (CCIARG) se reunieron con el jefe de gabinete municipal, Diego Robles, para tratar distintos asuntos que preocupan al sector comercial de Río Gallegos. Durante el encuentro, uno de los temas planteados fue la necesidad de apoyo por parte del municipio, en cuanto a la llegada de políticas a favor de los comercios formales, debido al incremento de la informalidad que se profundiza ante la prolongada crisis.

En este sentido, según dejaron trascender desde la CCIARG, solicitaron “mayor control y reglas claras para mitigar a la competencia desleal, que está socavando a los comercios legalmente establecidos, que realizan con mucho esfuerzo sus contribuciones al Estado y mantienen los puestos laborales en el marco legal”.

Por otro lado, los representantes de los comerciantes, hicieron hincapié sobre el cobro de la obra de repavimentación a los frentistas del radio céntrico. En este punto manifestaron a Robles “el desacuerdo con esta decisión, debido a que ajustándose a la normativa vigente, una obra de repavimentación responde al mantenimiento y conservación de la vía pú-

blica, que se cobra en la tasa de barrido, limpieza y conservación de la vía pública”. En este punto, según explicaron “una obra de este tipo corresponde cobrarse cuando se trata una mejora que genera plusvalía, por ejemplo la pavimentación de calles de ripio”.

Además, y como ocurre todos los años, los comerciantes solicitaron tener en cuenta la posibilidad de establecer bonificaciones y planes de pago accesibles “para que los comerciantes y contribuyentes en general puedan afrontar la cancelación de los impuestos, y más teniendo en cuenta que habrá una actualización de los mismos”. Por último, y sobre la organización de los festejos del aniversario



Integrantes de la comisión directiva de la Cámara de Comercio de Río Gallegos, se reunieron con el jefe de Gabinete del municipio.

de la ciudad, y otras actividades de celebraciones, el sector comercial hizo eje en los inconvenientes que generan los cortes de calles (en particular en el centro), mientras que lamentaron que “la concentración de oferta

se da en los alrededores del escenario, y la competencia desleal que se produce entre los comercios formales y los feriantes que se instalan en la zona de festejos, muchos de ellos promovidos por el propio municipio”.

LA LUNA
...del buen comer. al mejor precio...

CENTOLLA
CORDERO
PESCADOS
MARISCOS
CARNES
APERITIVOS
TRAGOS
CERVEZAS
Y MUCHO MÁS...

📍 O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS
☎ +569 67031060 🍷 LA LUNA RESTAURANT 📷 @LALUNACHILE

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



Shenu
EXPRESS



SHENU EXPRESS

CONEXIÓN MAGALLANICA


Ofrecemos transporte de cargas generales y encomiendas a empresas y particulares. Conexión Punta Arenas - Puerto Natales todos los días.

Disponemos de una flota de vehículos adecuada para cubrir diversos tipos de servicios según tus necesidades

¡Cotiza con nosotros!

CONTÁCTANOS

+56 9 7995 1361 

shenuexpresspuq@gmail.com 

ESPECIAL

DEPORTES

Directivos del futbolito senior cerraron el 2024 como invitados a “Pasión Deportiva”

● En la ocasión se hicieron presentes su presidente, Julio Núñez, y el director comunicacional, Enrique Lomas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado lunes en el programa “Pasión Deportiva”, de Pinguino TV, y en el cierre del 2024, estuvieron invitados a los estudios de CG8 producciones, directivos de la Agrupación de Futbolito Senior, encabezados por su presidente, Julio Núñez, y el director comunicacional, Enrique Lomas. En la oportunidad, se refirieron al cierre del Clausura y temporada 2024, vivida el domingo 29 de diciembre del 2024 con los campeones de cada una de las categorías.

El presidente de la agrupación, reelegido hace tres semanas y por tres años junto a su directorio, evaluó el cierre de la temporada 2024 como “buena”, admitiendo que

siempre hay cosas por mejorar, y donde no es fácil llevar el rumbo de una agrupación deportiva que contempla más de 3.000 jugadores, distribuidos en 107 equipos en competencia, claramente marcando un gran impacto social deportivo que se vive durante toda la semana en las instalaciones de Avenida Bulnes esquina Enrique Abello.

Por su parte Enrique Lomas, director comunicacional y jugador de la agrupación, se refirió a los desafíos vividos durante todo estos años para sacar adelante una competencia que absorbe mucho tiempo directivo y que, junto al buen equipo directivo que hoy manejan en todas sus líneas, pueden llevarlo de buena manera reforzando cada uno de los puestos directivos de la agrupación, apoyados por los

delegados, dirigentes y jugadores de cada club.

Finalmente en los desafíos para el 2025, Núñez dijo que su prioridad es poder conseguir el apoyo para la renovación de la carpeta de las canchas uno y dos que, a todas luces, necesita un cambio y que, claramente, refleja el desgaste de los más 15 años de utilización (tenía una vida útil programada de 10 años), donde durante los siete días de la semana y a toda hora es ocupada por niños, jóvenes y adultos de toda edad, transformándose en una prioridad deportiva-social que ya requiere rápidamente el apoyo directo de las autoridades gubernamentales o en su caso del Instituto Nacional del Deporte, para que el balón siga corriendo de la mejor manera en la Agrupación de Futbolito Senior,



S.M. PROPIEDADES

EDIFICIO CALLE BORIES

- PRIMER PISO
 - AMPLIO LOCAL COMERCIAL
 - 4 OFICINAS
 - ✓ 3 BODEGAS
- SEGUNDO PISO
 - 2 BAÑOS
 - COCINA
 - ✓ AMPLIOS PRIVADOS
- TERCER PISO
 - 3 DORMITORIOS
 - 1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

HORARIOS TEMPORADA ALTA

Buses Fernández
la marca patagónica

	Punta Arenas		Puerto Natales	
	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA
×	7:30	10:30	7:00	10:00
	9:30	12:30	8:00	11:00
	12:00	15:00	9:30	12:30
	14:30	17:30	12:00	15:00
	16:30	19:30	14:30	17:30
	17:15	20:15	17:00	20:00
×	19:00	22:00	18:30	21:30
	20:00	23:00	20:00	23:00

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ARMANDO SANHUEZA #745 61 2 221812 61 2 242313
PUERTO NATALES RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) 61 2 411392 61 2 411111

Argollas Diamantadas

• Nueva colección •

Línea Primavera-Verano
2024

 Mejicana 702 (Esquina Bories) Punta Arenas

Tomás de Gavardo saldrá abriendo pista en su tercer Dakar

● Por segunda vez el piloto competirá en una moto Fantic XEF 450 Rally con el objetivo de mejorar el 37° conseguido en 2024.

Por el tercer Dakar larga este viernes 3 el piloto Tomás de Gavardo por el equipo Fantic Factory Rally Team en una moto XEF 450 Rally. Serán 29 kilómetros en el Prólogo donde el chileno será el competidor que abrirá pista por llevar el número más bajo de la lista en la categoría, el #148.

El Dakar 2025 se disputará en Arabia Saudita y arrancará el Prólogo en un sector de Bisha con un total de 79 kilómetros, de los cuales 29 serán de especiales. El Dakar concluirá dos semanas después, el 17 de enero, en Shubaytah, en el este del país. En total, los pilotos re-

correrán 7.805 kilómetros en el desierto, con 5.209 de especiales cronometradas.

De Gavardo competirá por primera vez en el Dakar por la fábrica italiana de motos Fantic, que cuenta con una alineación de 7 pilotos. Este año, la marca ha redoblado sus esfuerzos con tres pilotos de fábrica: el italiano Tommaso Montanari, el francés Jeremy Miroir y la española Sandra Gómez, y un amplio programa satélite con los pilotos de apoyo como el chileno, el saudí Al Balooshi, el libanés Rafic Eid Bassam y el francés Maxime Pouponnot.

“Realizamos pruebas en la moto el miércoles y este jueves

donde anduvimos unos 100 kilómetros por el desierto saudí. Hicimos hartos cambios, manteniendo la base de la última fecha disputada en el Rally de Marruecos para acomodarnos mejor. Ya tenemos todo listo para largar este viernes en el Prólogo. Al parecer me toca abrir pista por el ser el número más bajo (148). Para esto he entrenado todo el año, por eso es un honor en el Dakar abrir pista, lo que significa que no hay huellas”, manifestó Tomás de Gavardo.

Por su parte, la directora del proyecto Fantic Rally Raid, Matilde Tomagnini, puntualizó: “Estamos orgullosos de estar en la salida como el único fabricante italiano comprometido con el Dakar y 7 pilotos en pista. Hemos redoblado nuestros esfuerzos y, para apoyarlo, también hemos aumentado el número de técnicos y mecánicos. Estamos orgullosos de contar con pilotos experimentados de seis nacionalidades diferentes. El objetivo es llevar a todos los pilotos a la meta y mejorar los resultados del año pasado”.

En total serán 135 motos, donde el piloto de 25 años quiere superar su última participación en 2024 cuando cruzó



PRENSA DE GAVARDO



la meta final en el puesto 37°. Para ello entrenó intensamente en el norte de Chile y ha realizado un severo programa de preparación física y psicológica para lo que enfrentará a partir de este viernes 3.

Tomás de Gavardo compete en su tercer Dakar gracias al apoyo de: Fantic, Fundación Te Apoyamos, Ministerio del Deporte de Chile, Alimentos Coliseo, Moto Aventura, Klim, Clínica

Meds, Universidad Andrés Bello, Kifit, P1 Training, Precorp, Brushdesinger, Grafikale, Red Bull y Club Enduro Chucumata. Patrocinador: Carabineros de Chile.



PINCHA AQUÍ

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

ICER VENTANAS

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

23 ENERO
15:00 HRS

RDR REMATES DEL RIO

100% **ONLINE**

catálogo en www.rematesdelrio.cl



MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA LIQUIDADORA TITULAR "PESQUERA Y CONSERVERA ISLA LENNOX LTDA."

ROL C-1401-2024, 1° JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.

PUNTA ARENAS

Sitio Barrio Industrial

Planta Pesquera - Conservera
Sector 3 Puentes

T: 12.828 m² C: 2.381 m²

Autorizaciones, Permisos de Operación. Opción Compra Maquinarias - Equipos.

MÍNIMO

UF 60.000

VISTA PREVIA COORDINACIÓN. COMISIÓN 2% + IVA.

Solicita tu catálogo al [+56 9 4410 8477](tel:+56944108477)
Contacto: Matías Lillo + 569 9879 4153 - contacto@rematesdelrio.cl

NICOLÁS DEL RÍO N. RNM. 1717
ISIDORA DEL RÍO B. RNM. 1921



COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA















SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 [61 2 216695](tel:+569216695) [+56 9 67596732](tel:+56967596732) [Ferreteria San Marcos](https://www.facebook.com/FerreteriaSanMarcos) [Comercial San Marcos](https://www.facebook.com/ComercialSanMarcos) ferreteria@comercialsanmarcos.cl

www.comercialsanmarcos.cl



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO

DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

¿Cuándo juega Colo Colo? Fecha y horario de los partidos en el mes de enero

● Los albos comenzaron ayer la pretemporada 2025 viajando a La Serena.

El plantel de Colo Colo comenzó con todo viajando a La Serena, ciudad que los recibirá para realizar los entrenamientos en la pretemporada 2025.

Los albos presentaron a su primer refuerzo hace algunos días, el medio-campista Claudio Aquino y podría llegar Keylor Navas a proteger el arco, ante la ausencia de Brayan Cortés.

¿Cuándo juega Colo Colo en enero?

Te dejamos el calendario de partidos del cacique para el mes de enero, que disputará tanto en Chile como en el extranjero.

- Colo Colo vs. Wanderers (Noche Verde) - 9 de enero, 18:00 hrs.

- Colo Colo vs. Peñarol (Serie Río de La Plata 2025) - 12 de enero, 22:00 hrs.

- Colo Colo vs. Huracán (Serie Río de La Plata 2025) - 15 de enero, 22:00 hrs.

- El regreso está programado para el jueves 9 de enero, en el marco de "La Noche Verde", que se realizará en el Estadio Elías Figueroa de Valparaíso.

Según se informó hace algunas semanas, el duelo contará con un aforo de 18 mil personas, pero la gestión se está realizando para que solo ingresen al estadio hinchas de Wanderers.

Al respecto de esta restricción, el seremi de Deporte de la Región de Valparaíso, Leandro Torres, consignó a ADN Deportes, que: "Estamos conversando

eso con el delegado regional, se decidirá lo que sea mejor para el fútbol y la ciudadanía".

Un dato importante es que la Serie Río de La Plata 2025, la podrás ver en Disney+, pero si todavía no estás suscrito, tienes una oportunidad única de participar en una promoción especial de fin de año, desde el 23 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.

Con esta promoción por tiempo limitado de Disney+, los nuevos suscriptores recibirán un 50% de descuento en los planes Disney+ Premium y Estándar durante 3 meses a partir de la suscripción (Solo disponible en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México).

¿Quién es Pablo Richetti? La nueva cara en el cuerpo técnico albo

El plantel sigue sumando fichajes, pero no son los únicos que se refuerzan, porque Jorge Almirón, sufrió la baja de una importante figura en el cuerpo técnico, Maximiliano Velázquez, ex jugador de Lanús, que acompañó en diversos períodos al técnico trasandino y además estuvo en su paso por Lanús, Elche, Boca Juniors.

Según información obtenida por DaleAlbo, la nueva cara que se suma al equipo técnico del cacique también es conocida para Almirón,



se trata de Pablo Richetti, exfutbolista y nuevo entrenador asistente, que ya ha tenido experiencias previas con el DT en Lanús y San Lorenzo.

Tuvo una destacada carrera como futbolista profesional, que lo llevó a jugar no solo en Sudamérica, sino también en

Europa y Norteamérica. El actual asistente de Almirón comenzó en las divisiones inferiores de River Plate y, además de jugar en el club Millonario, pasó por Colón de Santa Fe y Quilmes en Argentina.

Entre 2000 y 2006, Richetti jugó en Europa, defendiendo los colores

del Real Valladolid en España y la Ternana en Italia. Luego, continuó su carrera en Estados Unidos, donde militó en el Dallas. Su último destino fue el Deportivo Anzoátegui en Venezuela, equipo con el que terminó su carrera futbolística.



Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS

-40%

+NIÑOS

GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

Nuevas formas de consentirte

NUEVOS SERVICIOS

- Pedicure
- Depilación corporal con Ceramiel

Contacto y dirección

- +56 9 9374 6804
- Katycas.cl
- www.katycas.cl
- katycas CL
- Gral. Estanislao del Canto 0578, Punta Arenas

KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA

CAMISAS LEÑADORAS UNISEX



Comercializadora Solargas Spa
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

Adelanta tus compras de Navidad

100% algodón

*Gran variedad de
Modelo y Tallas*



*Los mejores
modelo para
el 2025*



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Tributo internacional a Camilo Sesto en el Dreams

● Este viernes, Marcelo Jiménez, ganador de “Mi nombre es...”, se presentará en el Restobar Lucky 7 del casino.

Saltó a la fama tras ganar la primera versión del programa “Mi nombre es” de Canal 13 y aún asegura que el contacto con la gente y el cariño que le manifiesta el público en cada presentación resultan más potentes que cualquier premio en la televisión.

Con ese convencimiento, Marcelo Jiménez, también conocido como el doble oficial en Chile de Camilo Sesto, se presentará este viernes en el Restobar Lucky 7 del Casino Dreams de Punta Arenas.

El artista, que según quienes han visto su show destaca de inmediato por su increíble parecido físico con el artista idolatrado y su siempre impe-

cable interpretación, ya cuenta con giras internacionales por Perú, México, Puerto Rico, España y Colombia, sumando una importante experiencia que espera dejar de manifiesto ahora en Dreams.

Regreso

“El sur de Chile me encanta. Siempre lo he dicho y cuando me ha correspondido actuar para el público del Casino Dreams la recepción ha sido maravillosa, razón por la cual espero con ansias este show y les adelanto que vendrá lleno de sorpresas y con lo mejor de la música de Camilo Sesto, que tanto le gusta a la gente”, señaló sobre la presentación el propio imitador.

Dedicado al espectáculo hace más de una década y con varios altibajos antes de hacerse conocido por su dedicación y trabajo, Jiménez reconoce que el estudio del arte y la música siempre fueron estimulantes para él, por lo que decidió enfocarse en ello fuertemente, aunque los resultados económicos no le acompañaron sino hasta el día que se inscribió en el programa. “Yo quería mostrar lo que hacía y que la gente me conociera y junto con ello que salieran más trabajos, pero imagínense, salió todo bien, gané y desde ese momento he podido homenajear a Camilo Sesto profesionalmente, todo un orgullo pensando que se trata de un ídolo de la canción

romántica que logró traspasar la barrera de las generaciones con su arte”, sostuvo.

Show

Como se puede apreciar, la pasión y entrega de este joven intérprete parecen ser razón suficiente para verlo una vez más, cantando el prolífico repertorio de Camilo Blanes Cortés.

Temas de la década del ‘70 como “Fresa Salvaje”; “Algo de Mí”; “Con El Viento A Tu Favor”; “Vivir Así Es Morir De Amor”; “Todo Por Nada” y “¿Quieres ser mi Amante?”; de los ‘80, como “Perdóname”; “Donde Estés, Con Quién Estés”; “Amor de Mujer”; “Qué Más Te Da”; “Un Amor No Muere Así”. De los ‘90 como



“Amor Mío Que Me Has Hecho” y el sencillo “Callados”, de su álbum del 2010 “Todo de Mí”, serán sólo una parte de una noche que se prevé mágica.

Al show, que arranca desde pasadas a las 23:00 horas, se accede gratis con la entrada al casino cuyo importe total es en beneficio fiscal.

10ª

Fiesta de la Cerveza

Punta Arenas 2025

[PINCHA AQUÍ](#)

10, 11 Y 12 DE ENERO DE 2025

CONFEDERACIÓN DEPORTIVA DE MAGALLANES

100 SABORES DE CERVEZA - FOOD TRUCKS - MÚSICA EN VIVO - ZONA INFANTIL Y MÁS

<p>Viernes 10</p>	<p>Sábado 11</p>	<p>Domingo 12</p>
--------------------------	-------------------------	--------------------------

VALOR ENTRADAS

Preventa
TICKET POR UN DÍA: \$4.000 Y \$5.000
TICKET POR TRES DÍAS: \$8.000

Puerta
TICKET POR UN DÍA: \$6.000
TICKET POR TRES DÍAS: \$15.000

PRODUCE

alma
PRODUCCIONES
+56 9 4774 8562

PUNTOS DE VENTA

toliv

AUSPICIA

animación
SERGIO MANSILLA

QUESERÍA AUSTRAL: Lautaro Navarro #673
BOTILLERÍA REY CHUPO: Zenteno #0248
A COMER PUG: Ign. Carrera Pinto 822

Transpetrol

¡YA ABRIMOS!

Estación de Servicio
Ignacio Carrera Pinto 01100

ABIERTO / OPEN

24 hrs.

LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile

/TranspetrolChile

/Transpetrol

www.transpetrol.cl

Ministro (s) Cordero destacó que “Chile detuvo la tendencia al alza”

Chile contabilizó 1.152 víctimas en 2024: tres homicidios diarios

● La cifra representa una baja en comparación con 2023, cuando hubo 1.248 asesinatos.

El ministro (s) del Interior, Luis Cordero, aseguró que “Chile detuvo la tendencia al alza en materia de homicidios”, señalando que la misión ahora “es comenzar a bajar sustancialmente e intervenir en determinados lugares que tienen ciertas características que son muy estructurales”.

Sin embargo, aquel disimulado orgullo se disipa de inmediato al conocer el detalle de las cifras: tres homicidios diarios, contabilizando un total de 1.152 víctimas en 2024.

Respecto de los lugares que concentran los homicidios, el ministro (s) indicó que, tomando la cifras de 2022, 2023 y 2024, en la RM “un poco más de 15 sectores son muy recurrentes”, señalando que “coinciden además con lugares identificados

como disputa entre bandas criminales”.

Desde la Dirección General de Carabineros, las autoridades destacaron que se registró durante el año pasado un alza en el despliegue policial y, en paralelo, una disminución en delitos de mayor connotación social y homicidios, en comparación con 2023.

Durante 2024 se realizaron 11,6 millones de procedimientos policiales que dejaron por consecuencia a más de 342 mil detenidos, casi un cuarto de ellos con orden de detención vigente. Además, se incautaron 37,5 toneladas de droga -15 más que en 2023- y se desbarataron 694 grupos delictuales.

Asimismo, se registraron 480 mil casos de mayor connotación social y 1.152 víctimas de homicidios, anotando ambas una caída respecto al año anterior.

Por su parte, el ministro (s) Cordero valoró las cifras, pero aseveró que no son para quedar “complaciente”, sino para “seguir avanzando y trabajando en su disminución”.

“Tuvimos un 2024 donde existió un acuerdo transversal en materia de seguridad y detuvimos un alza en materia de homicidios. Para el 2025, el desafío es implementar ese sistema integrado, pero en segundo lugar, es el año de evaluación de desempeño para la disminución. Esa es la tarea que ha fijado el sistema de seguridad pública para el próximo año”, señaló la autoridad.

Parte del desafío también se encuentra la actualización del plan “Calles Sin Violencia”, del que se adelantó tendrá mayor foco en alrededor de 15 barrios de interés.



Carabineros reportó además un aumento del despliegue policial: 11,6 millones de procedimientos, con más de 342 mil detenidos.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

TRIBUTO CAMILO SESTO

SHOVS

ENERO

VIE 03

MARCELO VALVERDE

Lucky 7

SÁB 04

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



NUEVO

Aire Acondicionado



**KAISAI
SPLIT**

ICE INVERTER

PINCHA AQUÍ

MODO *fresh*

CAPACIDAD 12.000 BTU/HR
FILTROS MICROFILTRO POLVO
WIFI / CONTROL REMOTO



GEAR MODE
CONTROL DE CONSUMO DE ENERGÍA



ECO MODE
MAXIMIZA LA EFICIENCIA TEMPERATURA Y VELOCIDAD

OPERACIÓN CALEFACCIÓN
OPERACIÓN FRÍO
MODO AUTOMATICO (FRÍO O CALOR)

PRECIO

\$524.000

SKU 6455

COTIZA CON NOSOTROS **+569 9227 7417**

ventas2@impa.cl

IMPA Punta Arenas [impapuq](#)

WWW.IMPA.CL

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Como ocurre con la influenza

Minsal evalúa que vacuna del Covid-19 sea obligatoria en calendario anual

● “Ya está aprobada por el ISP y ha demostrado ser eficaz y segura en los grupos de riesgo: es similar a la de influenza”, dijo Vivian Luchsinger, presidenta del Cavei.

Hace exactamente 5 años y 2 días, un habitante de la ciudad china de Wuhan fue hospitalizado con síntomas que no correspondían a ninguna afección conocida. Rápidamente, su virus fue clasificado como gripe NIHI, más conocido como Covid-19.

Esta infección se transmitiría rápidamente y se convirtió en una pandemia mundial, que acabó con la vida de más de 7 millones de personas y generó 777 millones de casos en 234 países, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En Chile ya se han administrado más de 70 millones de dosis entre esquemas básicos y de refuerzos. En mayo de 2024, el Ministerio de Salud solicitó al Comité Asesor en Vacunas e Inmunización

(Cavei) evaluar la implementación de la vacuna contra el Covid-19 -a partir del 2025- e incorporarla al Programa Nacional de Inmunización.

La presidenta del Cavei, Vivian Luchsinger, detalló que “la recomendación del comité asesor fue incluir (una nueva inoculación) como las otras vacunas dentro del Programa Nacional de Inmunizaciones, con el mismo estatus de las otras vacunas que están incluidas en el programa”.

En caso de ser aprobada la recomendación que del Cavei, la nueva inoculación se integraría como una medida permanente de la salud pública en Chile, similar a otras vacunas como la de la influenza o la del sarampión.

La jefa del Programa Nacional de Inmunización, Elizabeth López, puntua-

lizó que “el Ministerio ha tomado las recomendaciones de la OMS para la actualización de los grupos objetivos, asegurando la disponibilidad de las vacunas más actualizadas del mundo anualmente”.

“En relación con la recomendación del Cavei, ésta se encuentra en evaluación, para ser informada (la decisión) próximamente”, añadió.

Grupos de riesgo

Respecto a los grupos de riesgo, éstos estarían compuestos por mayores de 60 años, pacientes inmunocomprometidos, profesionales de la salud, personas con enfermedades crónicas y embarazadas, siempre y cuando hayan cumplido un año desde la última dosis.

Toda persona perteneciente a los mencionados



La decisión de la obligatoriedad de la inoculación para este 2025 está en manos de la autoridad sanitaria.

grupos tendría a su disposición la dosis en cualquier vacunatorio público o privado del país.

“Es una vacuna que ya está aprobada por el Instituto de Salud Pública, han demostrado ser eficaz

y seguras en los grupos de riesgo: es similar a la de influenza”, explicó la presidenta del Cavei.

ARMERÍA

EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL













ROPA CARHARTT







ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD











CARNES

EL ABASTO



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



📍 CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

📍 PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

No quiere primarias

Partido Republicano proclamará este mes a J.A. Kast como candidato presidencial

● El timonel Arturo Squella adelantó que la tercera intentona del exdiputado se oficializará durante la segunda mitad de enero.

El Partido Republicano anunció este jueves que proclamarán a José Antonio Kast como su candidato de cara a las elecciones presidenciales de noviembre.

“Durante la primera quincena de enero, en el Partido Republicano vamos a tener nuestras reuniones internas con la comisión política, con el Consejo General, para tomar las definiciones presidenciales”, adelantó Arturo Squella, timonel de la tienda.

“Durante la segunda quincena (de enero), espe-

ramos -en el contexto de un conjunto de reuniones y del Congreso Republicano- proclamar a José Antonio Kast como candidato a la Presidencia de Chile para las elecciones de este año”, complementó.

Chile Vamos

Desde Chile Vamos, Renovación Nacional tiene programado realizar su consejo presidencial el 11 de enero, en el que deberán definir si es que proclamarán a su propio candidato o apoyarán directamente a Evelyn Matthei en la carrera presidencial.

Por lo anterior, la diputada Ximena Ossandón, vicepresidente de RN, explicó en Cooperativa que “no me desgastaría buscando otros candidatos (internos) que no existen o que tendríamos que levantar o inflar. Creo que Evelyn Matthei tiene las competencias necesarias y ya tenemos que empezar a jugar por ella”.

PS pide acuerdos amplios

En tanto, este jueves se reunieron -en la sede del Partido Socialista- los secretarios generales de los partidos que apoyan al Gobierno para definir y trabajar los lineamientos de cara a las parlamentarias y presidenciales.

Respecto a la carrera presidencial, por ahora el único precandidato que tiene el oficialismo es el diputado Vlado Mirosevic (Partido Liberal), aunque desde el sector ya han manifestado la intención de realizar primarias.

“Naturalmente que no hemos hablado de nombres, ni de distritos ni de fórmulas específicas. Pero si realizamos un avance sustantivo en lo referente a los criterios que nos permitan avanzar en esa dirección”, señaló Camilo Escalona, secretario general del PS.

“Pero esperamos avanzar en una primera etapa durante enero, de manera que se pueda entregar a los partidos una evaluación respecto a si estamos en condiciones de materializar ese anhelo que nos inspira a todos, que es tener una lista parlamentaria común, (que sea) abierta -naturalmente- para que sea un acuerdo lo más amplio posible”, enfatizó durante la reunión oficialista.

En caso de que los partidos decidan realizar primarias presidenciales, éstas se llevarían a cabo el 29 de junio.



La elección presidencial, en tanto, está programada para noviembre, y una eventual segunda vuelta para el 14 de diciembre.

Pese a Imacec sobre lo esperado Objetivo de crecimiento del Gobierno sigue cuesta arriba

El Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de noviembre fue de 2,1%, mejor de lo que esperaban los analistas. No obstante, la cifra no sería suficiente para llegar a lo que el Ministerio de Hacienda proyectó para 2024: un PIB de 2,4%.

Es que para alcanzar esa meta la actividad de diciembre tendría que superar el 4,5%. Aunque esa posibilidad no es nula, toda vez que la base de comparación es baja. Esto, porque en diciembre de 2023 el Imacec cayó un 1%.

Los expertos

Juan Ortiz, economista del OCEC-UDP, explica que para lograr un crecimiento de 2,4% anual, el Imacec de diciembre tendría que ser de 4,6%. Esto implicaría “una fuerte expansión en el último mes del año”, sostiene.

Carlos Smith, docente investigador del CIES-UDD, tiene una mirada similar. “Es muy difícil que pase”, asegura. Y complementa: “Yo creo que finalmente vamos a terminar creciendo al 2,1% o 2,2% en el mejor de los casos”.

“El año ya está jugado -añade-. Lo importante es ponerse a pensar en qué cambios estructurales necesitamos hacer para poder crecer más que eso. Seguimos estancados en términos de acortar la brecha con los países desarrollados”.

“Con el crecimiento del Imacec de noviembre de 2024 en un 2,1% anual, el Gobierno enfrenta el desafío

de mantener y acelerar esta tendencia para alcanzar la meta de expansión del PIB del 2,4% en 2024”, sostiene, en tanto, Ignacio Mieres, jefe de análisis de XTB Latam.

Benjamín Villena, profesor asociado IPE UNAB, por su parte, observa la situación de otra manera. “El Banco Central ha reportado ya el crecimiento del PIB para los tres primeros trimestres -2,5%, 1,6% y 2,3%, respectivamente- y el Imacec de octubre y noviembre, 2,3% y 2,1%”, dice. Para llegar a un crecimiento promedio anual de 2,4%, se requiere lograr un crecimiento de al menos 3% para el cuarto trimestre de 2024, lo que sería coherente con una variación de Imacec en 12 meses de 4,6% o más para diciembre 2024”, sostiene.

En esa línea, indica que “si bien la cifra se ve difícil de alcanzar, se debe considerar que el Banco Central aún debe revisar las cifras de Imacec de todo el cuarto trimestre de 2024. Por lo tanto, si bien lograr un 2,4% de crecimiento para 2024 es difícil, no se puede descartar completamente. Las cifras de cuentas nacionales revisadas podrían darnos alguna sorpresa”.

En cualquier caso, llegar a la meta de Hacienda, si se consideran las proyecciones que ya existen para diciembre, se ve difícil. Coopeuch ya tiene sus apuestas para ese mes: un 2,7%. Con ello -explican en un informe- el PIB de 2024 quedaría en 2,2%.



OFERTAS VÁLIDAS HASTA AGOTAR STOCK

 <p>HUEVOS DE PRIMERA (BLANCOS) CAJA 180 UNIDADES \$26.900</p>	 <p>DETERGENTE MATIC 5 LITROS \$2.890</p>
 <p>LONGANIZA DE CHILLAN 1 KILO (AL VACÍO) \$5.990</p>	 <p>HUEVOS DE PRIMERA (BLANCOS) BANDEJA \$4.600</p>
 <p>PAPA NUEVA COLORADA \$1.090 KG \$24.900 25 KG</p>	 <p>ARROLLADO HUASO C/AJÍ 1 KILO (AL VACÍO) \$9.990</p>

+569 58540034 - 61 2 340601

VISÍTANOS EN ARAUCO 1698 ESQUINA BELLAVISTA

El próximo lunes

Caso ProCultura: Crispi de nuevo ante comisión

Miguel Crispi, asesor del segundo piso de La Moneda, asistirá nuevamente a una comisión investigadora de la Cámara Baja el próximo lunes, correspondiente al caso ProCultura.

Según indicó La Segunda, Crispi participó en noviembre de 2023 y en mayo de 2024 en comisiones por el caso Convenios y en diciembre pasado fue citado a la comisión Monsalve, oportunidad en que mantuvo en secreto sus diálogos con el Presidente Boric.

El diputado Henry Leal (UDI) manifestó que "el señor Crispi se ha convertido en el niño símbolo de las

fundaciones, todos los caminos conducen a Crispi".

El presidente de la instancia, el diputado Andrés Longton (RN), manifestó que "Crispi validó a ProCultura para que fuera contratada para las fachadas, hubo un sobreprecio evidente con una fundación que no tenía ni el giro ni la experiencia para este tipo de cosas".

Los parlamentarios manifestaron su molestia porque los otros citados a la comisión -la ex primera dama Irina Karamanos y el director de ProCultura, Alberto Larraín- se encuentran inubicables y no han confirmado su participación.



Tragedia familiar

Hermanos mueren ahogados tras salvar a su madre

● las víctimas de 21 y 24 años rescataron a su progenitora, quien se estaba ahogando tras ser arrastrada por la corriente del río Ñuble.

Carabineros confirmó este jueves el hallazgo de los cuerpos sin vida de dos hermanos que murieron tras ser arrastrados por un río en la comuna de San Fabián, en la Región de Ñuble.

El lamentable hecho ocurrió este miércoles 1 de enero, cuando las víctimas de 21 y 24 años rescataron a su madre, quien se estaba ahogando tras ser arrastrada por la corriente del río Ñuble.

Si bien alcanzaron a rescatarla con vida, luego de esto se les perdió el rastro y fueron encontrados durante la mañana de este jueves tras un intenso operativo en el lugar.

Según relató la madre de los ambos hermanos a Carabineros, ella fue arrastrada por el río cuando sus hijos se lan-



Carabineros del Gope Ñuble y Especialistas en Montaña y Frontera de SanFabián rescataron los cuerpos.

zaron a las aguas para salvarla.

Tras esto, la mujer acudió rápidamente a la policía.

Finalmente, a eso de las 07:20 horas se confirmó el hallazgo sin vida de uno de los jóvenes a 8 metros de profundidad.

Horas más tarde, Carabineros de la Región de Ñuble ratificó el hallazgo del cuerpo del segundo hermano.



**¡NUEVAS OFERTAS
TE ESPERAN!**

SU FRUTERÍA AMIGA



ARÁNDANOS
\$3.990
KG.



CIRUELA
DESHIDRATADA
\$4.990
KG.



PALTA HASS
Sobre 3 Kilos
\$3.990
KG.



TOMATES
\$1.690
KG.



PASAS
RUBIAS
\$3.990
KG.



CEREZAS
Sobre 3 Kilos
\$2.990
KG.



NUEZ
\$3.990
KG.



CEBOLLA
\$1.000
KG.

**TODOS
LOS DÍAS
DE 09.30 A
22.00 HRS**

VISÍTANOS

**AV. ESPAÑA CON
CAP. GUILLERMO**

FE DE ERRATAS

En el aviso publicado en la edición del 11 de noviembre de 2024,

página 5 del Diario El Pingüino, se indica:

“OPORTUNIDAD”.

- NC750XA \$7.218.487 +IVA
- XR150L \$1.840.336 + IVA
- XR190L \$2.176.471 + IVA
- DIO \$1.201.681 + IVA

MEGAMOTORS corrige la pieza anterior. donde dice:

- NC750XA \$7.218.487 +IVA, debe decir \$8.590.000
- XR150L \$1.840.336 + IVA, debe decir \$2.190.000
- XR190L \$2.176.471 + IVA, debe decir \$2.590.000
- DIO \$1.201.681 + IVA, debe decir \$1.430.000

y destaca que la información correcta es:

Promoción válida hasta el 30 de noviembre del 2024

Costos asociados al crédito de la TC:

1. Las compras en cuotas están afectadas a impuesto al crédito, el cual será de cargo del cliente.
2. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad del emisor de la tarjeta de crédito.
3. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl
4. Al tratarse de un convenio del negocio con la operadora de Genet, cada banco emisor de las TC tiene sus propios Intereses y CAE. Por eso se sugiere indicar “TU HONDA PAGANDO CON TU TARJETA DE CRÉDITO HASTA 12 CUOTAS SIN INTERES. CAE y costo total del Crédito, consultar con el emisor de la tarjeta.”


  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Para impedir asunción de Maduro

Oposición venezolana llama a salir a las calles

● La líder opositora de Venezuela María Corina Machado convocó a una manifestación para el 10 de enero.

La líder opositora de Venezuela, María Corina Machado, convocó este miércoles a una manifestación de cara a la toma de posesión de Nicolás Maduro, prevista para el próximo 10 de enero, invitando a los ciudadanos a salir a las calles al mismo tiempo para entonar el himno nacional.

“Está muy cerca el momento de vernos nuevamente en las calles de Venezuela para cobrar la victoria”, dijo Machado, quien denuncia como un fraude la reelección de Maduro y reclama un triunfo de Edmundo González Urrutia en los comicios presidenciales del pasado 28 de julio.

“Venezuela entera se encontrará en la calle, abrazándonos en un rito hermoso y poderoso de libertad, en toda Venezuela, pueblos y ciudades y en todas las ciudades del mundo donde hay un venezolano, al mismo tiempo gritaremos el Gloria al Bravo Pueblo”, dijo Machado en un video publicado en X.

“Preparémonos, nos vemos en las calles en enero”, agregó en un video en redes

sociales la dirigente, declarada en clandestinidad, sin dar detalles sobre las movilizaciones que planea.

La exdiputada sostuvo que la “libertad” depende de todos, al tiempo que señaló que “la clave” es actuar coordinados.

“Estés donde estés, en un caserío en Amazonas o en Maracaibo, en Tenerife o en Lima, esta es la tarea más importante de nuestras vidas y la tenemos aquí, por delante, en unos pocos días”, añadió.

Insistió en que el pasado 28 de julio, en las elecciones presidenciales, el candidato Edmundo González Urrutia, apoyado por la principal coalición opositora, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), fue el ganador, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) bajo control del oficialismo proclamó a Nicolás Maduro como el vencedor.

“Los derrotamos políticamente, electoralmente y espiritualmente, ha triunfado la verdad, ha triunfado la razón y ha triunfado el bien”, apostilló Machado, tras se-



La toma de posesión está pautada para el 10 de enero.

ñalar que la “derrota final” del régimen chavista está “muy cerca”.

“Asumamos juntos el compromiso de hacer valer ese mandato en 2025”, expresó por su parte González Urrutia, exiliado en España tras una orden de detención en su contra.

El CNE proclamó a Maduro reelecto para un tercer mandato consecutivo (2025-2031), sin publicar resultados detallados. La oposición publicó en una página web copias de actas electorales con las que reivindica un triunfo, que el gobierno cuestiona.

Derechos humanos

Las autoridades venezolanas deben respetar los derechos a la vida, la libertad y la seguridad personal de todos los venezolanos y liberar a todas aquellas personas que han sido detenidas arbitrariamente, declaró este jueves la Misión Internacional Independiente de Investigación sobre Venezuela.

De cara a lo que ocurrirá la próxima semana, la Misión llamó a las autoridades respetar el ejercicio de los derechos a manifestarse y sin miedo a posibles represalias de todos los venezolanos.

“Recordamos que los cuerpos de seguridad responsables del mantenimiento del

orden público deben comportarse con los más estrictos estándares internacionales en materia del uso de la fuerza”, dijo Marta Valiñas, quien lidera de la Misión.

Añadió que toda conducta violatoria de derechos debe ser investigada de manera pronta, exhaustiva e imparcial y juzgada por tribunales independientes con pleno respeto al debido proceso.

Según la Misión, la represión violenta contra la población que protestó tras el anuncio de los resultados de las elecciones presidenciales de julio constituyó una de las crisis de derechos humanos más agudas de la historia reciente del país.

Francisco Cox, integrante de la Misión, detalló que entre agosto y diciembre de 2024, las autoridades detuvieron al menos a 56 activistas de partidos de la oposición, diez periodistas y una defensora de derechos humanos.

Cox agregó que quienes ordenan detenciones arbitrarias y la imposición de torturas u otros malos, al igual que quienes las ejecutan, son responsables penalmente de forma individual.

A finales de diciembre de 2024, el Ministerio Público informó que 1.369 personas de las más de 2.500 detenidas durante el periodo postelectoral habían sido excarceladas después de la revisión de sus casos.

Por detención de gendarme Argentina lleva a Venezuela a Corte Penal Internacional

A través de un comunicado de prensa, la Cancillería de Argentina informó que ese país denunció a Venezuela ante la Corte Penal Internacional (CPI) por la “detención arbitraria y desaparición forzada” del ciudadano argentino Nahuel Gallo, ocurrida el 8 de diciembre de 2024 en Venezuela.

En la denuncia se señala específicamente al fiscal general Tarek William Saab como responsable del caso.

Argentina explicó en el comunicado que “la detención constituye una violación grave y flagrante de los derechos humanos”, evidenciando un patrón sistemático de “crímenes de lesa humanidad que se están cometiendo en la República Bolivariana de Venezuela”, los cuales se encuentran claramente bajo la jurisdicción de la CPI.

En ese sentido, la misiva destaca que el Gobierno argentino continuará utilizando todos los recursos legales y diplomáticos para garantizar los derechos del ciudadano Nahuel Gallo, proteger los derechos humanos y exigir justicia

internacional.

¿Quién es Nahuel Gallo, el militar detenido en Venezuela?

De 33 años, Nahuel Gallo, cabo primero de la Gendarmería Nacional Argentina, fue detenido en Venezuela tras ingresar desde Colombia con la intención de visitar a su pareja y al hijo de ambos, que cumple dos años este enero.

El fiscal Saab aseguró en un comunicado el viernes pasado que Gallo había “intentado ingresar irregularmente (...) ocultando su verdadero plan criminal bajo el ropaje de una visita sentimental”.

En ese sentido, dijo que Gallo será imputado por “conspiración” y “asociación para delinquir”, dijo el fiscal, que confirmó a la AFP ese día que el uniformado estaba recluido en Caracas.

La ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, cuestionó las afirmaciones de Saab y aseguró que el militar “ingresó a Venezuela en forma absolutamente legal y lo que no fue legal fue la forma en que lo secuestraron en la frontera”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Empresa regional
requiere

**INGENIERO ELÉCTRICO O
CONSTRUCTOR CIVIL CON
EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN
MANTENIMIENTO INTEGRAL**

Enviar su Curriculum vitae a
contactoreclutamiento25@gmail.com



CON SOLTEC VERANO TODO EL AÑO **EN TU CASA**

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



**SERVICIO 100%
GARANTIZADO**



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Atentado en Estado Unidos

Un soldado conducía el Cybertruck que explotó en Las Vegas

● El vehículo Tesla fue rentado en Colorado a través de Turo, la misma plataforma usada en el atropello de Nueva Orleans.

Un hombre vinculado a la explosión del miércoles de un Cybertruck de Tesla en Las Vegas (Nevada) al frente de un hotel de la cadena Trump es un soldado activo de Estados Unidos, según fuentes oficiales citadas por medios.

El FBI aseguró que no existe un "vínculo concluyente" entre la explosión en Las Vegas y el atropello masivo ocurrido el mismo día en Nueva Orleans, donde el veterano estadounidense Shamsud-Din Bahar Jabbar dejó al menos 15 muertos, según informó AFP. Las autoridades habían estado investigando una posible conexión entre ambos incidentes.

El conductor del Cybertruck murió y otras siete personas que se encontraban cerca del Trump

International Hotel resultaron heridas.

Según la Policía, el conductor detonó desde el interior del carro una combinación de fuegos artificiales, tanques de gasolina y combustible que estaban en la parte trasera del vehículo.

El auto iba cargado de cilindros de gas y de combustible para acampar, y morteros de pirotecnia de alto calibre, según informó la Policía de Las Vegas.

Soldado en servicio activo

El canal CNN señaló citando fuentes oficiales que el hombre vinculado con la explosión en Las Vegas era un soldado en servicio activo.

Entre tanto, medios de Colorado, donde el hombre rentó el vehículo, identifican al sospechoso como Matthew L., de 37 años,

un "veterano del Ejército estadounidense".

Del mismo modo, AP informó que dos funcionarios de la ley identificaron al hombre dentro de la camioneta de apariencia futurista como Matthew L. Los funcionarios hablaron con AP bajo condición de anonimato debido a que no estaban autorizados a discutir una investigación en curso.

Tres funcionarios estadounidenses señalaron que Livelsberger era un miembro activo del Ejército, que pasó tiempo en la base anteriormente conocida como Fort Bragg, una inmensa base militar en Carolina del Norte que alberga el comando de fuerzas especiales del Ejército. Los funcionarios también hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados a revelar detalles de su servicio.



El vehículo Tesla explotó en Las Vegas (Nevada) al frente de un hotel de la cadena Trump.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 22:

"Se establece el uso **obligatorio** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapa y asas de una cantidad max. de 100 litros de basura suelta, que permita su fácil manejo".

El depósito de la basura en bolsas de material plástico, deberá ajustarse a las establecidas en la norma chilena oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de los receptáculos metálicos o plásticos.



ARTÍCULO 31:

"Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde 1/4 de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario."

SE DESTAPAN DESAGÜES DOMICILIARIOS Y ARTEFACTOS SANITARIOS

JC ARANCIBIA

61 221 3915

99 649 3211

DESAGÜES

MAESTRO ARANCIBIA RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate
- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClínicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Viernes 3 de enero

Punta Arenas

Máx. 14°C / Mín. 9°C

Nublado y chubascos débiles



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB 
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL:  61 2292900 Anexos 145 - 143  clasificados@elpinguino.com  Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
\$15.000
 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
 612280749
 974523586

31 Automóviles

KIA SPORTAGE DIESEL, EN excelente estado \$4.200.000.
 Fono: +56953851011. (29-05)

SE VENDE UNA CAMIONETA Yac, año 2017, con equipo de gas, todo al día. Tratar al celular 977201772. (01-10)

KIA SPORTAGE DIÉSEL, EN excelente estado \$4.200.000.
 Fono: +56953851011. (03-05)

60 Arriendos Ofrecidos

PIEZAS AMOBLADAS MENSUAL, diarios, cable, WiFi, personas responsables, con trabajo estable, sector Barrio Prat. 922174240. (27-05)

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICA \$230.000. 945412224. (03-08)

VENDO ESTANQUE DE AGUA NUEVO 5.400 LTS



VALOR \$1.100.000.
 PAGO CONTADO

SOLO WHASSAP
 +56968471729

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA VILLA SELKNAN II, consta de 2 dormitorios, 1 baño, cocina, comedor, living. Interesados llamar 965095435, valor \$90.000.000. (28-04)

SE VENDE UNA CASA CONSTA DE tres dormitorios, cocina y living grande, garaje techado, con muchas frambuesas y ciruelas, además tierra buena para la siembra de papas y ruibarbos. Tratar al celular 977201772. (01-10)

SE VENDEN DOS SITIOS GRANDES con rol, luz, agua, gas, alcantarillado y calle recién pavimentada. Tratar al celular 977201772. (01-10)

VENDO DEPARTAMENTO EN Santiago, dos dormitorios, dos baños, cocina independiente y terraza, cercano a metros U. Católica y Santa Isabel. 950037416. (02-02feb)

MEDIA HECTÁREA PUNTA PRAT. +56988890873. (03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños, reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 981223399. (27-07)

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 981223399. (27-07)

110 Guía para el hogar

SE VENDE PLANTA REPOLLO, Covadonga 408, invierno verano. (28-07)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de xasa. 959305597. (03-06)

310 Fletes

FLETES DE TODO TIPO DESDE \$10.000. 981223399. (27-07)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

SE HACE CORTE PASTO, dentro y fuera de la ciudad, retiro escombros. 965425803-959402116. (30enero)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASA antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendación. 981223399. (27-07)

TIERRA NEGRA MEZCLADA turba, áridos, arenas, ripios, gravilla \$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399. (27-07)

340 Empleos Ofrecidos

INAL LTDA, BUSCA CHOFER licencia A4, para trabajar en distribución. Interesados enviar CV a: valfaro@inal-ltda.cl o dejar físico en José Miguel Carrera 88, Punta Arenas. (01feb)

SE NECESITA CONTRATAR jornal / paletero, para labores viales. Requisito ser mayor de 45 años y tener disponibilidad inmediata. Tratar +56996402791. (03-15)

Fono: 612 292900

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (03-04)

www.elpinguino.com



Balmaceda 753

¿Irás de viaje en auto?

Si llevas un termo con agua caliente, no la sirvas ni bebas cuando el auto esté en movimiento. Detente en un lugar seguro y así evitarás quemaduras.



CONSEJOS PARA UN VERANO SIN QUEMADURAS

 COANIQUEM
 todo por el niño quemado

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
 DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



DON CARLOS S.A.
LEÑA EN SACO

+569 96405664
 @don.carlos.sa



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital

Susana Parraguez LI.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021

Veterinarios

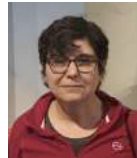
COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

KARINA FUENZALIDA A. Psicóloga

Atención online y presencial. N°Registro Superintendencia de Salud 350974.

Agendar al +56974768685
ps.karina.agnello@gmail.com
Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares, ISAPRES (reembolsos) y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2 piso
Pedir hora al celular: +56 954130526

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES - PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES - PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

EP
PINQUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB @

www.elpinguino.com

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES
Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes | Avenida España #01455 | Pedro Montt #890

<p>Broncopulmonar Adulto Dra. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaíno Dr. Pablo Antileo Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Dra. Ivonne Zárate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Claudio Quintana Dr. Juan Retamal</p> <p>Cirugía Infantil / Pediátrica Dra. Jimena Vila Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda</p> <p>Cirugía Plástica y reparadora Dra. Fernanda Deichler</p>	<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p> <p>Cirugía Vascular Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda</p> <p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p> <p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dra. Alejandra Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dra. Aura Ospina Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Manuel Zerpa Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Oyarzo Dra. Mariela Quiroz Dra. Felimar Ochoa</p> <p>Medicina Interna Dr. Christos Varnava Dra. Mariana Palacios Dr. Jonathan Sotomayor</p>	<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes Dr. Marcos Ramírez</p> <p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Víctor Cid Dr. Marcelo Morales</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz Dr. Rodrigo Vivado</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p>Pediatría Dr. César Aguilá Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p> <p>Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera Rodrigo Díaz</p> <p>Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Dra. Moyra Durán</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames</p>	<p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Glennis Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala</p> <p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	<p>Fonoaudiología Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Matrona Ana Méndez Patricia Varas Patricia Cárdenas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zerpa Dr. Reinaldo Vidal Dr. Fernando Veneros</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Roselfeld Karen Tobar Romina Vera</p>
--	--	---	---	--	---	---



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: HÉCTOR HUGO VARGAS SEGOVIA
TOMÁS PATRICIO PÉREZ MUÑOZ.



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

**Dirección:
Armando
Sanhueza
#556**

969172275

†
**HÉCTOR HUGO VARGAS
SEGOVIA
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro tío, don Héctor Hugo Vargas Segovia (Q.E.P.D.). Hoy viernes 03 a las 14:00 horas se realizará un responso en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Sus sobrinos José Díaz Chelech, María Angélica y Martha Díaz Prieto.

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido
(JPDM)

†
**TOMÁS PATRICIO PÉREZ
MUÑOZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento del hijo de don Juan Pérez Vera, Tomás Patricio Pérez Muñoz (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en calle Juan Dragusevic 0160, Junta de vecinos N°35, Población Dubrasic. Su funeral se realizará el día sábado 04 de enero a las 15:00 horas con un oficio religioso en la Parroquia Cristo Obrero. Posteriormente se dirigirá hacia el cementerio Parque Cruz de Froward. Participa: Administración y personal estancia Caleta Josefina.

▶ **Necrológicos**

†
**TOMÁS PATRICIO PÉREZ
MUÑOZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento del hijo de don Juan Pérez Vera, Tomás Patricio Pérez Muñoz (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en calle Juan Dragusevic 0160, Junta de vecinos N°35, Población Dubrasic. Su funeral se realizará el día sábado 04 de enero a las 15:00 horas con un oficio religioso en la Parroquia Cristo Obrero. Posteriormente se dirigirá hacia el cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Sus compañeras de trabajo oficina contabilidad Estancia Caleta Josefina.


†
**TOMÁS PATRICIO PÉREZ
MUÑOZ
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de Tomas Patricio Pérez Muñoz (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en calle Juan Dragusevic 0160, Junta de vecinos N°35, Población Dubrasic. Su funeral se realizará el día sábado 04 de enero a las 15:00 horas con un oficio religioso en la Parroquia Cristo Obrero. Posteriormente se dirigirá hacia el cementerio Parque Cruz de Froward. Acompañan a su familia, con profundo pesar "Academia de Taekwondo Rott Punta Arenas" a la cual pertenece la Profesora Paulina Pérez Muñoz hermana de Tomas.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si su corazón aún tiene dudas sobre las cosas que ocurrieron entre ustedes entonces de vuelta a la página para no seguir en lo mismo. SALUD: Más cuidado con los ataques de pánico. DINERO: Tiene que buscar las oportunidades y no esperar a que le lleguen. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con crear situaciones que terminen complicando su felicidad. SALUD: Presionarse demasiado puede terminar en un colapso de su salud. DINERO: Cuando se trate de sus finanzas siempre debe poner atención para no cometer un error grave. COLOR: Negro. NUMERO: 18.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Antes de hablar las cosas trate de calmarse o la rabia puede nublar su pensamiento. SALUD: Pasarlo bien no significa desperdiciar la salud. DINERO: El 2025 está recién comenzando por esto usted no debe dejar ningún detalle en sus finanzas al azar. COLOR: Naranja. NUMERO: 27.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Cuidado con estar iniciando una relación que producto de un mal día termine teniendo un problema con esa persona. SALUD: A toda costa debe evitar pasar un mal rato. DINERO: Cuidado con hacer cosas que terminen por afectar ambiente laboral. COLOR: Morado. NUMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Hay mucha gente deseando ser amada. No pierda el tiempo con gente que ya tiene un compromiso. SALUD: Cuidado con abusar de la ingesta de alimentos grasos. DINERO: Haga buen uso de ese deseo de emprender su propio negocio. COLOR: Marrón. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Déjese querer y verá que nuevamente el amor le dará fuerzas a su corazón. SALUD: Si deja que la negatividad me invada terminará afectando su condición de salud. DINERO: Puede tener buenas ideas, pero de nada sirven si no las ejecuta. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Debe rehuir el conflicto porque de lo contrario este seguirá afectando su felicidad. SALUD: Cuidado con los problemas de salud por no cuidarse como debe. DINERO: Es usted quien debe poner atención en su trabajo para así salir adelante. COLOR: Verde. NUMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Hable las cosas ahora o después puede ser tarde. La comunicación es vital. SALUD: No debe poner su salud en juego por culpa de una irresponsabilidad. DINERO: Cuidado ya que un mal entendido en el trabajo puede causar graves consecuencias. COLOR: Café. NUMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Alguien debe tratar de mantener viva la relación. SALUD: Los arrebatos de ira no sirven de nada mi ayudan a mejorar la salud. DINERO: Tiene que pensar antes de actuar cuando se trata de hacer negocio o tomar decisiones en el trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 31.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Cuidado con ilusionarse antes de tiempo ya que no sabe cuál es el sentimiento que tiene esa otra persona hacia usted. SALUD: Arreglarse también ayuda a que su autoestima aumente y eso mejora su estado de ánimo. DINERO: Emprender es un riesgo, pero vale la pena. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Lo más importante es que su corazón este sano y dispuesto a recibir un nuevo amor. SALUD: Su salud no debe quedar a un lado por favorecer a otras personas. DINERO: Las decisiones apresuradas pueden hacer que el riesgo aumente y eso no es bueno. COLOR: Celeste. NUMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Los problemas se deben solucionar conversando las cosas y evitando los malos entendidos. SALUD: Esos excesos deben ser evitados o al final terminarán complicando más su situación. DINERO: Siempre debe dar el máximo incluso si no lo/a están supervisando. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

TABSAS HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 17:30 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 17:30 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSACL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 2 22:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 2 23:00	DIA 3 01:00
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 20:00	DIA 1 22:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 23:00	DIA 2 12:00
EDEN - NATALES	DIA 2 14:00	DIA 3 16:00

* ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

COMPRA MAS ÁGIL

RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP

DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS

SOLICITA TUS DESCUENTOS DE

ATENCIÓNES ESPECIALES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

18+

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959 | 612 292900 | WWW.ELPINGUINO.COM

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

PARAGUAYA
LINDA FLAQUITA, ESTOY PUBLICADA EN SEXPATAGONIA COMO SABRINA. LLÁMAME 945128441. (03-12)

CATALINA
NACIONAL DIVERTIDA, BIEN CARIÑOSA, PECHUGONA, RELAJADA, BESADORA SOY CALIENTE. 940384680. (17)

EN PUERTO NATALES
MOROCHA HOT, (18) PECHUGONA, POTONA WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243

LIZ (17-22)
29 AÑOS RICA TETONA CULONA CACHONDA PROMO. MOMENTITO 10 MIL Y MEDIA 20 +56996978161

PUERTO NATALES
NIKOL, VENEZOLANA RECIÉN LLEGANDO, JOVENCITA RICA Y CON MUCHO CARISMA PARA DARTE UNA RICA ATENCIÓN. 985349585 (29-04)

\$15.000
CARMEN AMPLIAS CADERAS, BESADORA (23-04)

MAÑANERAS
EMPIEZA TU MAÑANA CON UNA RICA ATENCIÓN. 991793860 (05-08)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, RICA ATENCIÓN. 991793860 (05-08)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 950851306 (24-29)

AMIGOS
MAGALLÁNICOS TE ESPERAMOS CON REGALOS SEXY, BESITOS, ABRACITOS Y MUCHO MÁS. LLÁMANOS 950293100 GYNA QUEEN (10-18)

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

www.elpinguino.com

Fono: 612 292900

MADURITA
DELGADA. (27-04) 972476304

GABY
ARGENTINA MADURITA. TEL. 958302668 (29-07)

MOROCHA
HOT PECHUGONA POTONA, WWW.PATAGONIAHOT.CL SOY TU MEJOR OPCIÓN. LLÁMAME +56961825243.

NINA (22)
ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO, LUGAR PROPIO. 958331443

GYNA (10DIC)
VARIEDAD ESTILOS, ATENCIONES SIMPLES, TRÍOS, JUGUETES. 950293100

\$10.000 (05-14)
REBECA AMPLIAS CADERAS, BESADORA, CHILENA. +56959747047.

RICO CHOCOLATICO
DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337. (14-19)

MAXI (07-12)
31 AÑOS, NUEVA EN TU CIUDAD, CARIÑOSA, TETONA, BESADORA. CONTACTARME VÍA WHATSAPP. +56997188463

NATALIA (22)
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515.

MADURITA
SIN ESTRÉS. 954850355 (12-31)

MIA
TETONA RUBIA. 928520158 (27-04)

GYNA (10-17)
ALTA DELGADA PECHUGONA, JUGUETES, VIDEOS, MASAJES, CHATEOS 24 HORAS. 950293100

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (22) 996673817

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS ESCORT (30 ABRIL)

CHILENITA
SIMPÁTICA, AMOROSITA, ATENTA PARA CABALLEROS, TETONCITA. 927422108 (17)

NICOL (22)
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 996673817

KAREN
PARAGUAYA. 961167737 (27-04)

Guía de Clasificados **EL PINGÜINO**

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN, BIENESTAR, PRIVACIDAD, EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA

PLACER patagónico

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL

LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysen - Porvenir